COORDINACIÓN GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

OCTUBRE 2026

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Feminicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Privación	10
	5. Homicidio culposo	12
	6. Robo de vehículo	14
	7. Robo a institución bancaria	19
	8. Robo a comercio	21
	9. Robo a casa	23
	10. Robo a transportista	25
	11. Secuestro	27
	12. Narcomenudeo	29
	13. Violación	31
	14. Lesiones dolosas	33
	15. Homicidio doloso y privación	35
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	36
IV.	ESTADO DE FUERZA	37
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	38
VI.	CONSIDERACIONES	39
VII.	METODOLOGÍA	44
VIII.	REFERENCIAS	45
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	46
X.	EQUIPO	47
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	48

I. PANORAMA

La incidencia delictiva en Sinaloa en octubre de 2026 indica contrastes. Por un lado, hay reducción de algunos delitos patrimoniales y de alto impacto, como el robo de vehículo, el robo a comercio y la privación ilegal de la libertad. Sin embargo, en sentido contrario prevalecen incrementos preocupantes en feminicidio, narcomenudeo, violencia familiar y lesiones dolosas. Es decir, si bien existen indicadores de contención en algunos delitos, persisten la violencia que afectan directamente a grupos vulnerables como las mujeres y las familias sinaloenses.

Entre los hallazgos positivos en el comparativo anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026, respecto al periodo anterior, está el robo a comercio con 37.2% a la baja, al pasar de 2,505 a 1,573 denuncias; el robo de vehículo con una reducción de 30.9%, con 2,160 denuncias menos y la disminución del robo a casa habitación, de 25.1%. Un segundo resultado favorable se encuentra en la disminución del homicidio doloso y la privación a nivel estatal. Durante el periodo anual, el homicidio doloso pasó de 1,753 a 1,397 denuncias, con 20.3% menos, la privación disminuyó de 2,196 a 1,678 denuncias, equivalente a 23.5%. Estos resultados deben leerse con cuidado y no deben interpretarse como una superación de la crisis de violencia, particularmente porque el comportamiento municipal continúa siendo elevado.

En cuanto a las altas incidencias destacan, los incrementos en feminicidio de 138.3%, al pasar de 60 a 143 denuncias en el comparativo anual; la violencia familiar aumentó 13.9%, con 6,695 denuncias en el último periodo. A estos indicadores se suma el incremento de 142% en narcomenudeo. Estos resultados demandan fortalecer las acciones de prevención, atención temprana, investigación y protección de víctimas, particularmente mujeres, niñas, niños y adolescentes. La reducción de otros delitos no puede considerarse suficiente mientras persistan incrementos de esta magnitud en conductas que afectan la vida, la integridad y el entorno familiar.

Asimismo, destacan las diferencias territoriales de la violencia, particularmente en Mazatlán, donde tres delitos de alto impacto muestran indicadores que requieren especial atención frente a Culiacán. En homicidio doloso, aunque Culiacán mantiene una mayor incidencia acumulada durante el periodo anual, con 828 denuncias frente a 301 de Mazatlán, el comportamiento de octubre muestra una situación distinta: Mazatlán registró una tasa de 18.1 homicidios por cada 100 mil habitantes, frente a 5.8 en Culiacán. En feminicidio, Mazatlán presenta una tasa anual de 15.23 por cada 100 mil mujeres, superior a la de Culiacán, de 13.07. La diferencia también es significativa en privación, donde Mazatlán registra una tasa de 93.53 por cada 100 mil habitantes, frente a 50.02 en Culiacán. Esto evidencia que la violencia no se concentra exclusivamente en la capital del estado y que Mazatlán requiere una atención prioritaria, especialmente en la protección de las mujeres y la prevención de desapariciones.

En términos generales, el diagnóstico de octubre confirma que Sinaloa enfrenta un desafío de seguridad que requiere respuestas diferenciadas por municipio y por tipo de delito. Los avances en la reducción de robos y homicidios deben consolidarse, mientras que los incrementos en feminicidio, narcomenudeo y violencia familiar demandan una intervención institucional más efectiva. Para la sociedad, el reto no consiste únicamente en disminuir las cifras de denuncias, sino en recuperar condiciones de tranquilidad, fortalecer la confianza en las instituciones y garantizar atención oportuna a quienes han sido víctimas de un delito.

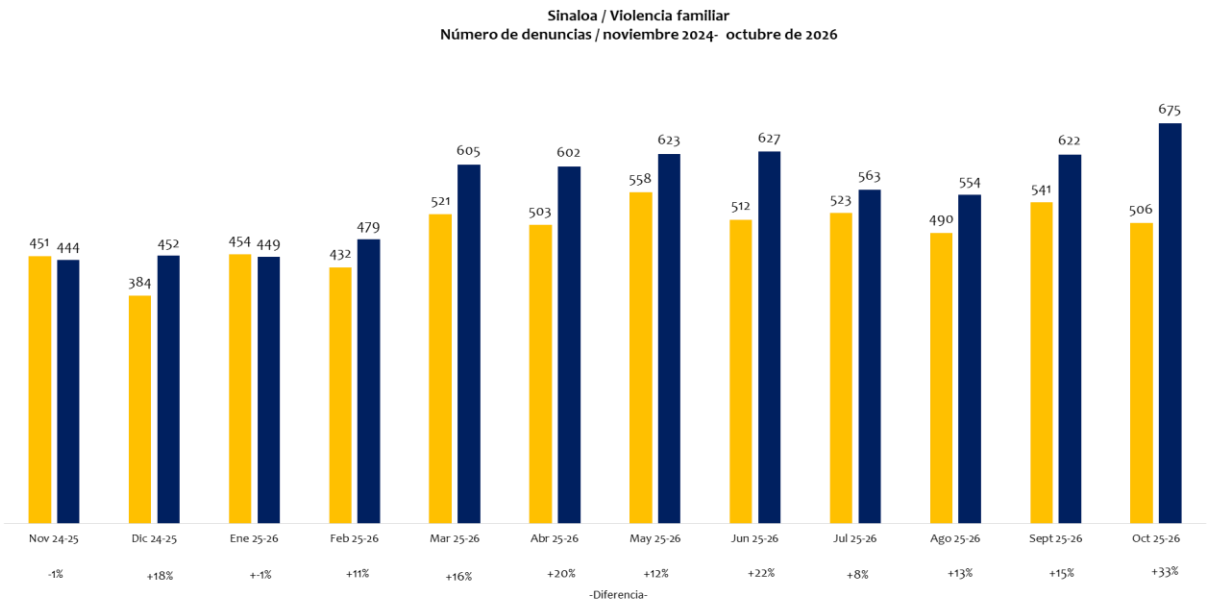
Ante ello, el seguimiento de estos indicadores debe contribuir a identificar dónde se encuentran los mayores riesgos y orientar las políticas públicas hacia resultados verificables en la protección de la vida, la integridad y los derechos de las personas, especialmente ante la demanda de resultados que se encuentren a la altura del reto ante una crisis de violencia de más de 26 meses.

II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

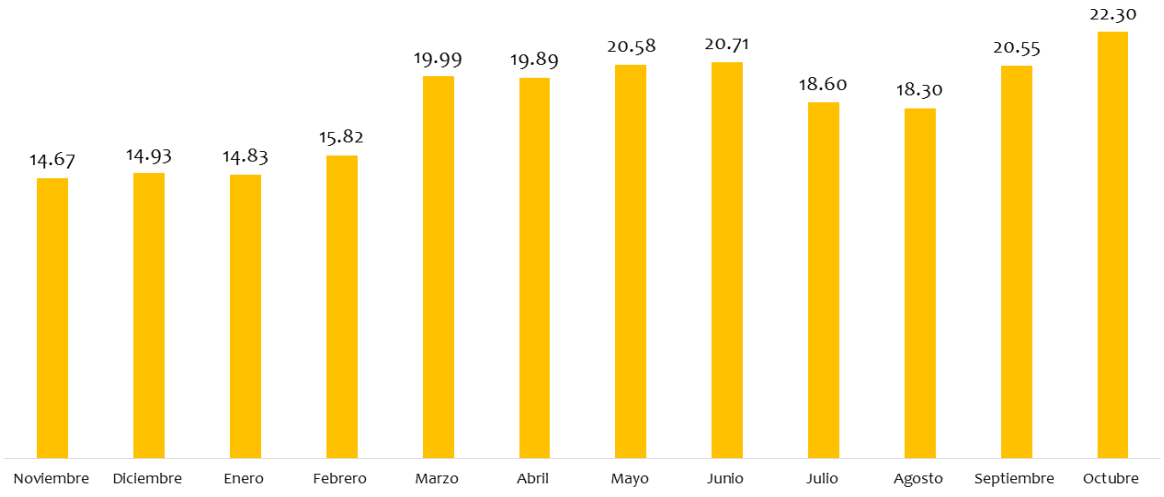
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 1



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2

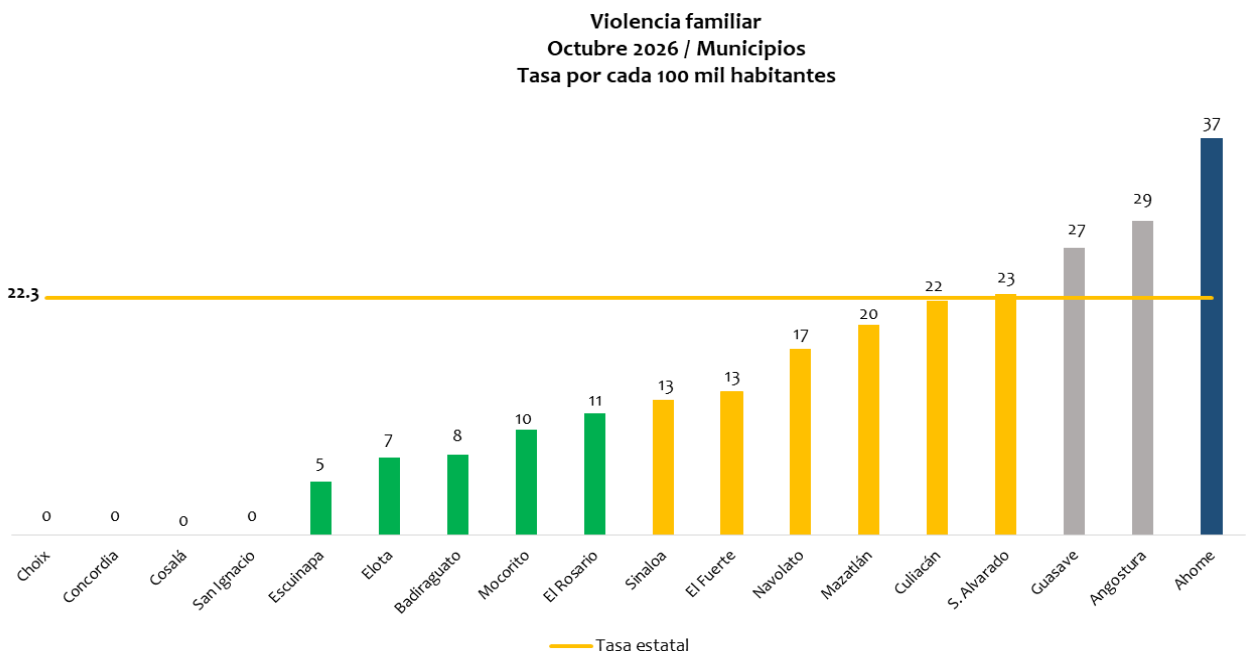


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 con 675 denuncias por violencia familiar se incrementó 33% comparado con octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 221 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 194, bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 37, Angostura con 29, Guasave con 27, Salvador Alvarado con 23 y Culiacán con 22.

Tabla 1

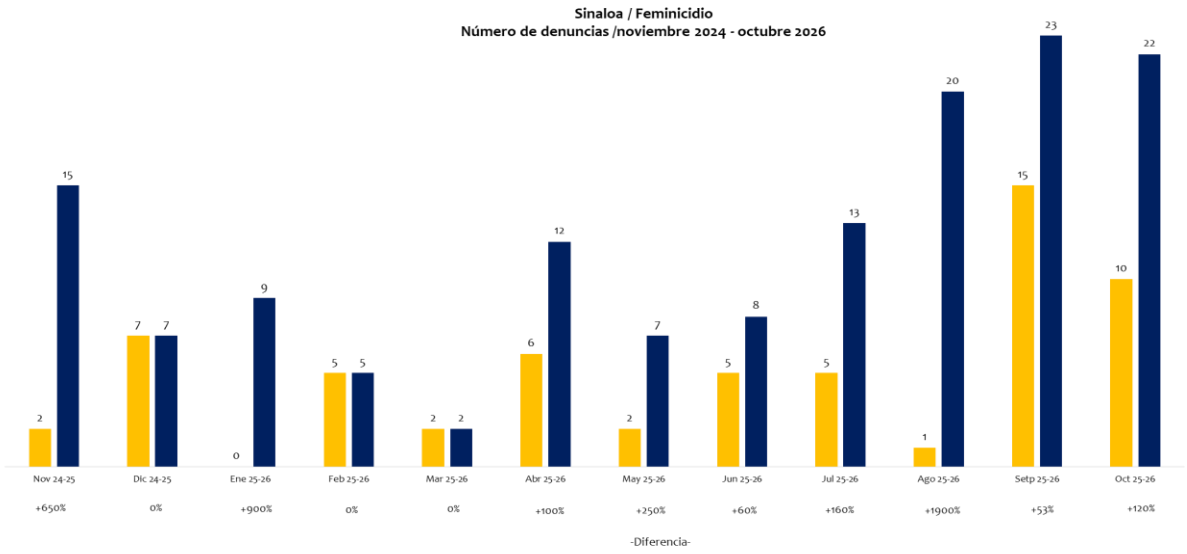
Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	675	22.22
	Octubre 2025	506	16.71
	Nov 2025- Oct 2026	6,695	221.18
	Nov 2024- Oct 2025	5,875	194.09
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,558	339.20
	Nov 2024- Oct 2025	1,329	289.34
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	2,287	227.89
	Nov 2024- Oct 2025	2,101	209.36
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,150	229.33
	Nov 2024- Oct 2025	1,005	200.42

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

2. FEMINICIDIO

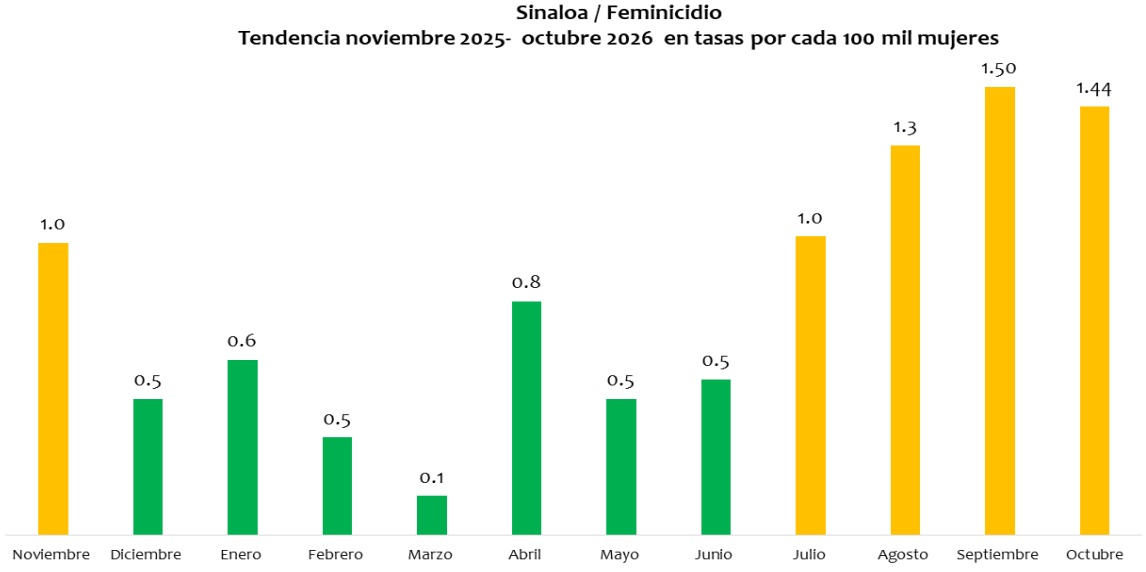
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 4



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5

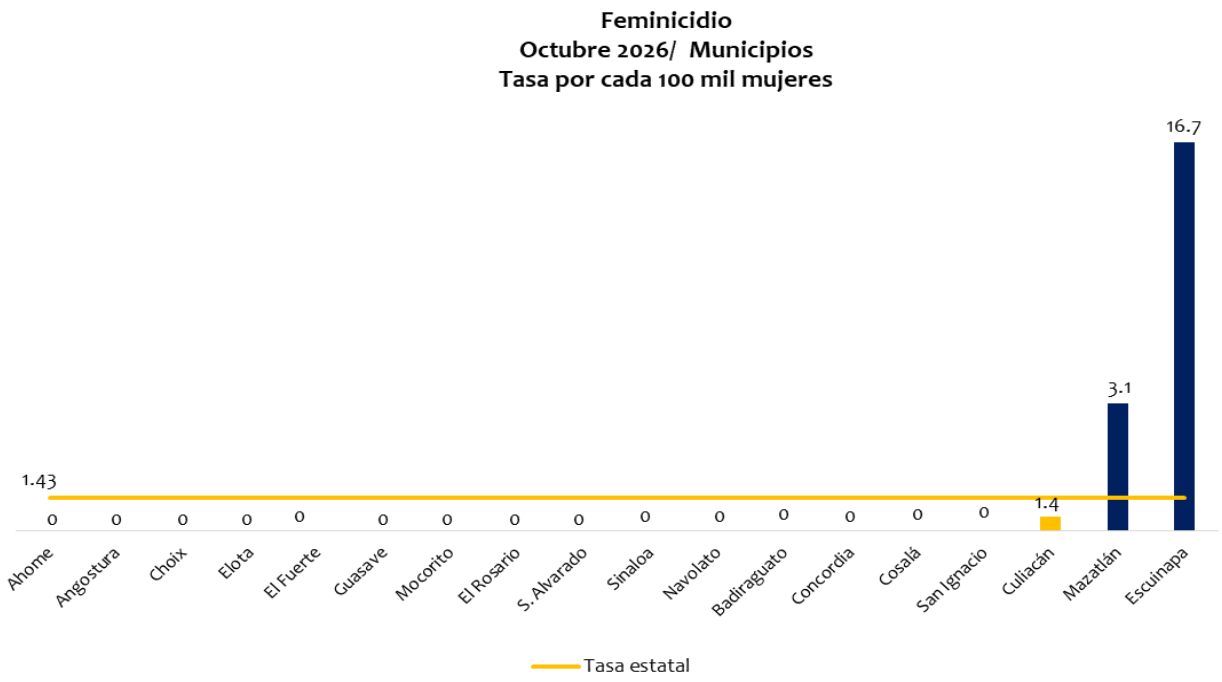


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

El mes de octubre registró 22 feminicidios, 120% más que en octubre de 2025 que presentó 10 denuncias. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 9.33 denuncias por cada 100 mil mujeres, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 3.9 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se presentaron denuncias en tres municipios, mismos que registraron las siguientes tasas: Escuinapa con 16.7, Mazatlán con 3.1 y Culiacán con 1.4, todas por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

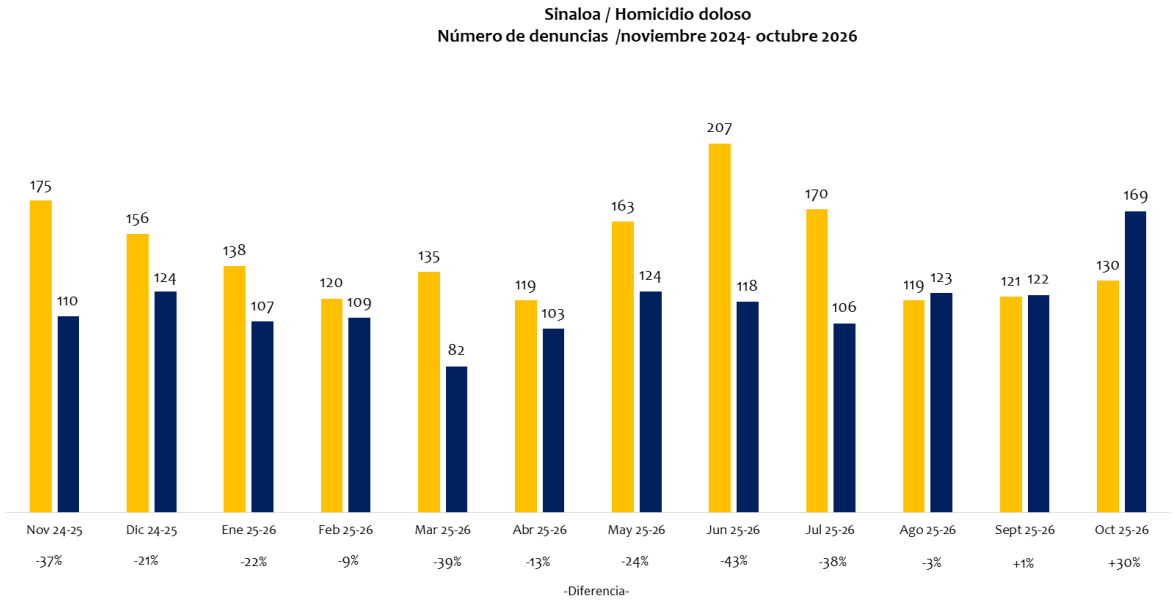
Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Octubre 2026	22	1.43
	Octubre 2025	10	0.6
	Nov 2025- Oct 2026	143	9.33
	Nov 2024- Oct 2025	60	3.9
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	3	1.28
	Nov 2024- Oct 2025	5	2.13
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	67	13.07
	Nov 2024- Oct 2025	33	6.43
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	39	15.23
	Nov 2024- Oct 2025	6	2.34

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

3. HOMICIDIO DOLOSO

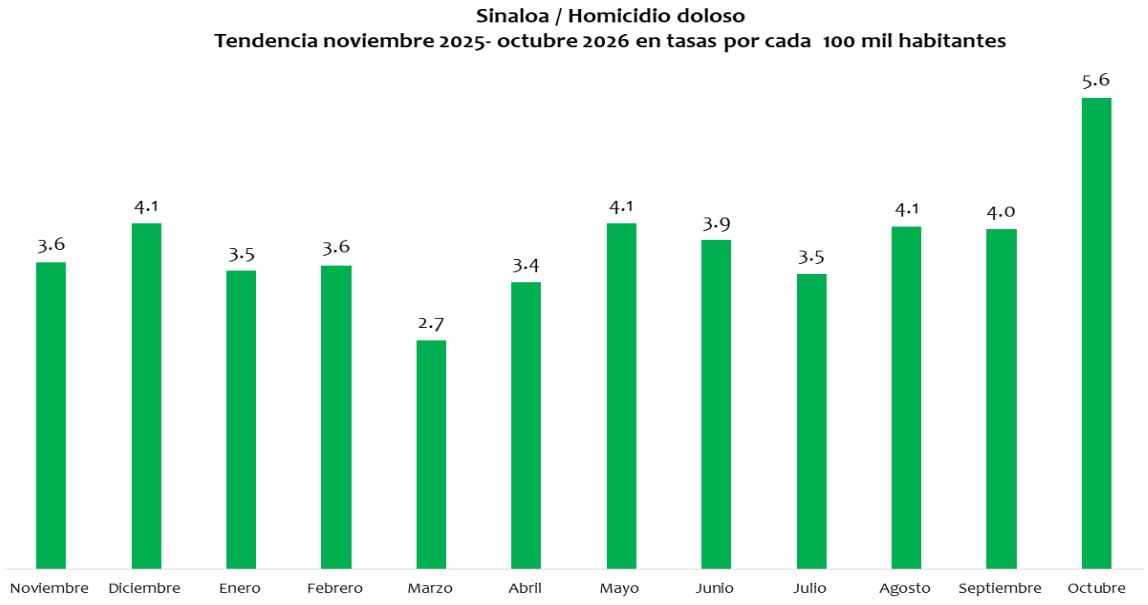
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 7



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8



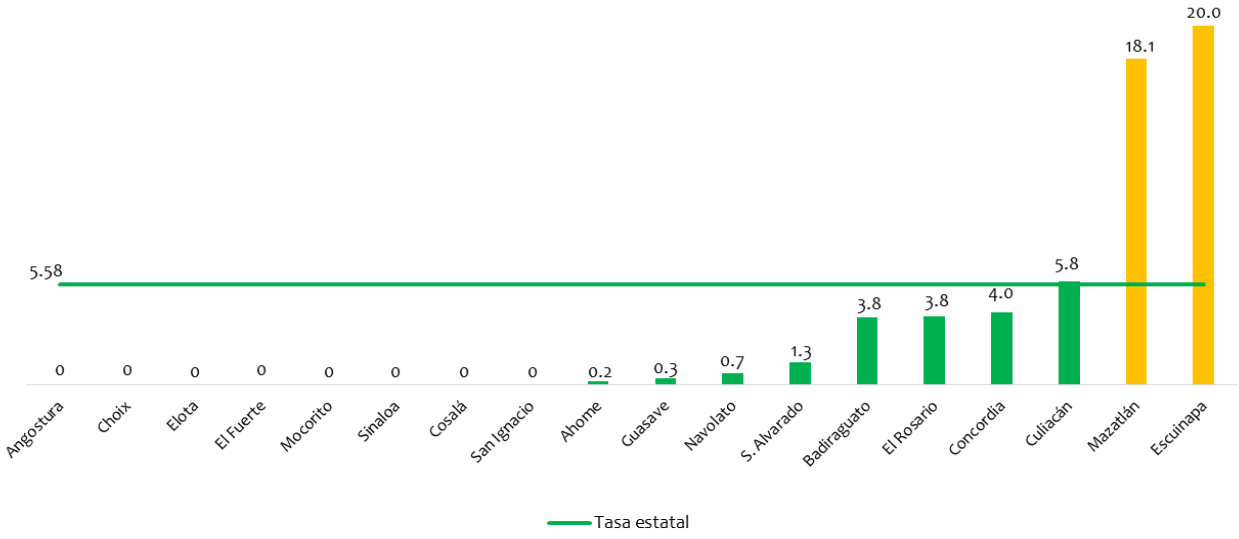
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Octubre de 2026 presentó 169 homicidios dolosos, 30% más que octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 46.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anual anterior que fue de 57.91.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

Homicidio doloso
Octubre 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 20.0, Mazatlán con 18.1, Culiacán con 5.8.

Tabla 3

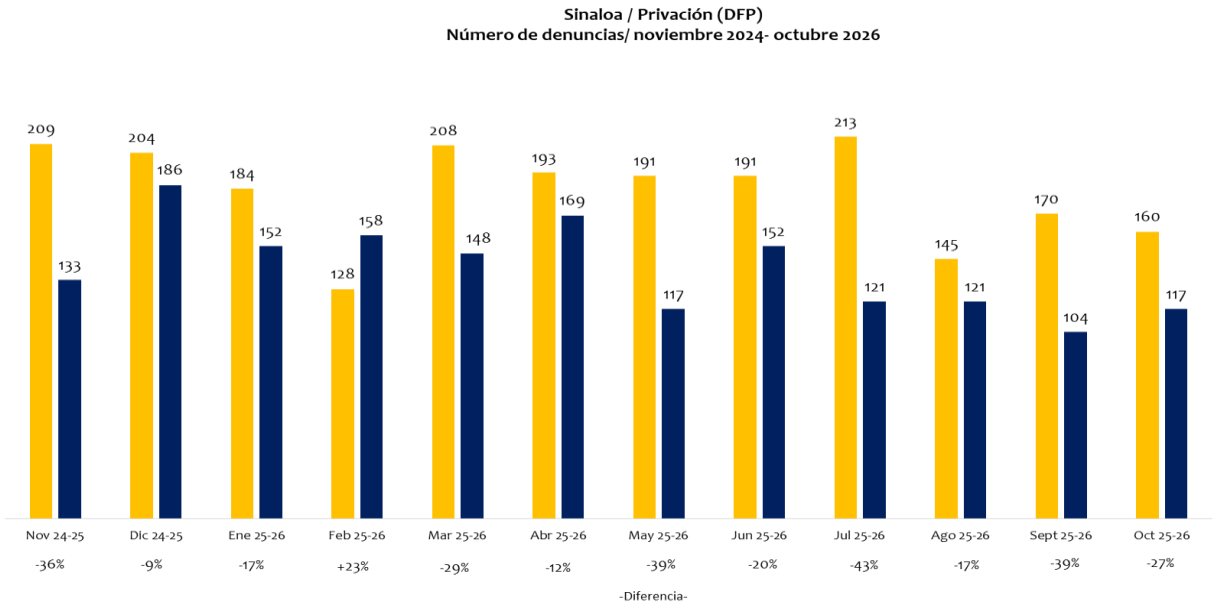
Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	169	5.58
	Octubre 2025	130	4.29
	Nov 2025- Oct 2026	1,397	46.15
	Nov 2024- Oct 2025	1,753	57.91
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	9	1.95
	Nov 2024- Oct 2025	30	6.53
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	828	82.50
	Nov 2024- Oct 2025	1,118	111.40
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	301	60.02
	Nov 2024- Oct 2025	156	31.11

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

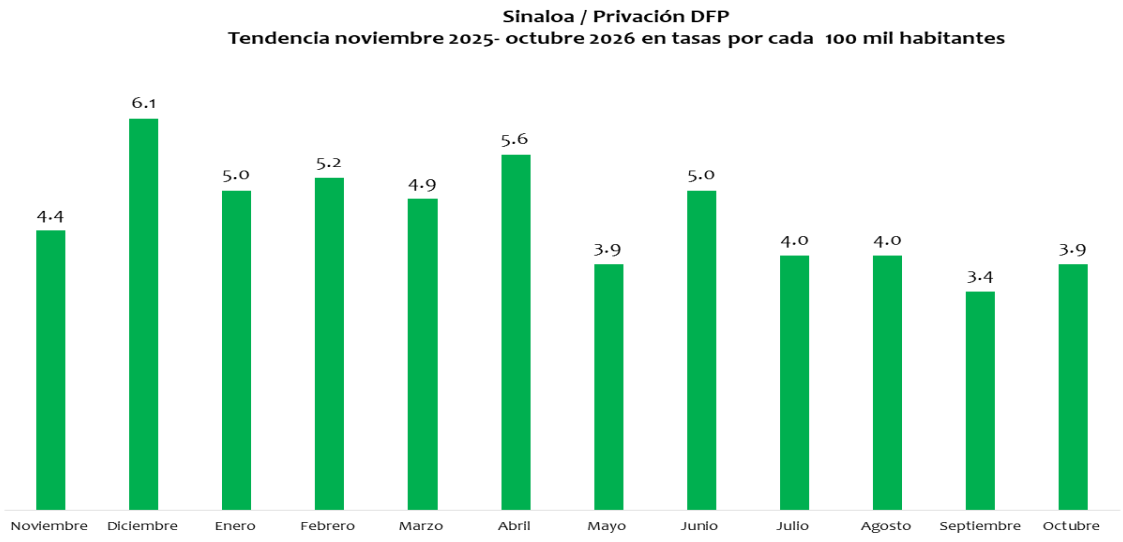
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 10



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

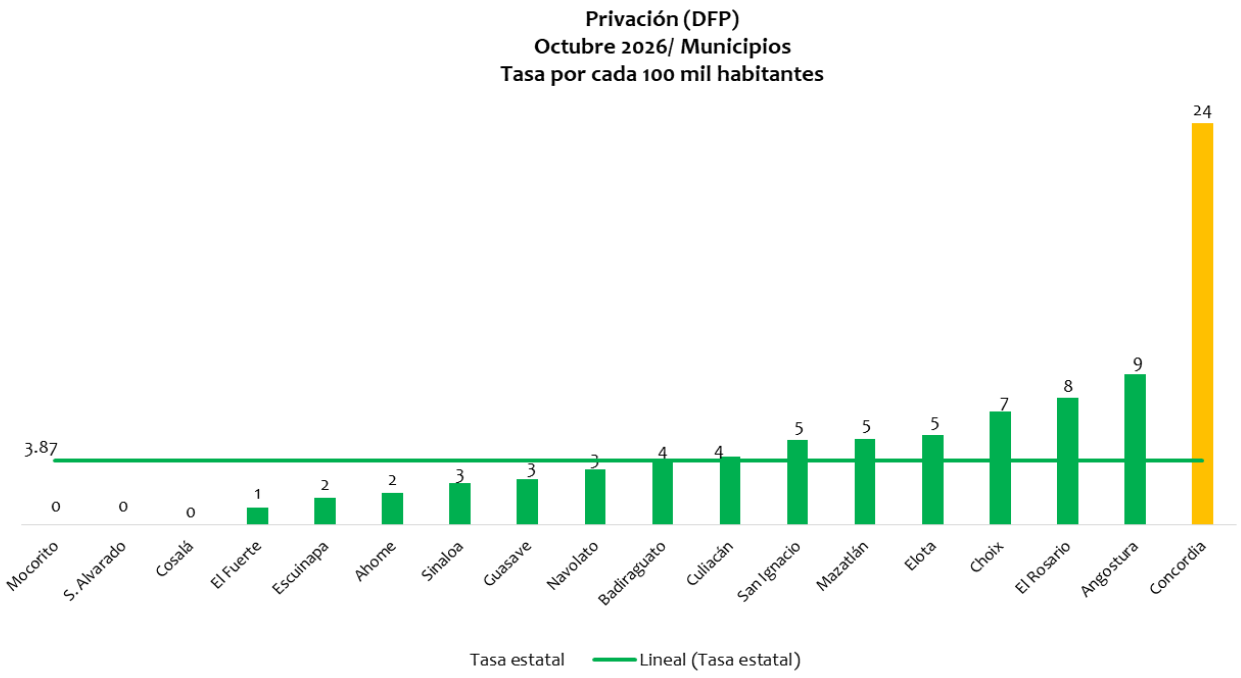


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se registraron 27% menos denuncias por este delito que en octubre 2025. La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 55.43 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al del periodo anual anterior que fue de 72.54.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12



Fuente: FGES / INEGI

En octubre de 2026 los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 24, Angostura con 9, El Rosario con 8 y Choix con 7.

Tabla 4

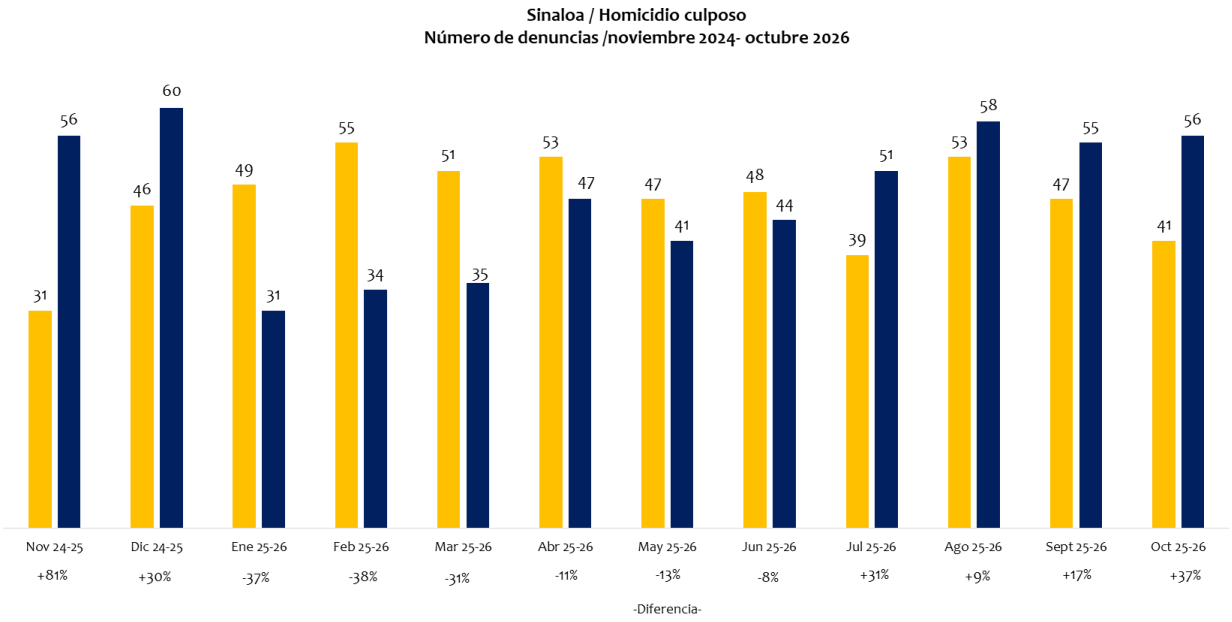
Privación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	117	3.86
	Octubre 2025	160	5.28
	Nov 2025- Oct 2026	1,678	55.43
	Nov 2024- Oct 2025	2,196	72.54
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	73	15.89
	Nov 2024- Oct 2025	99	21.55
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	502	50.02
	Nov 2024- Oct 2025	923	91.97
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	469	93.53
	Nov 2024- Oct 2025	555	110.68

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

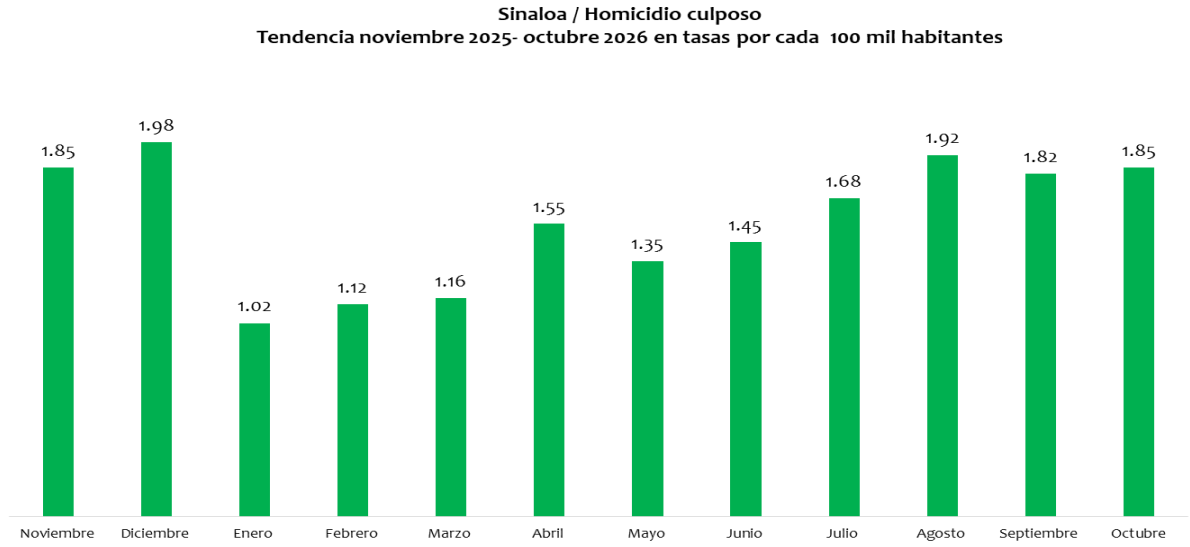
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 13



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

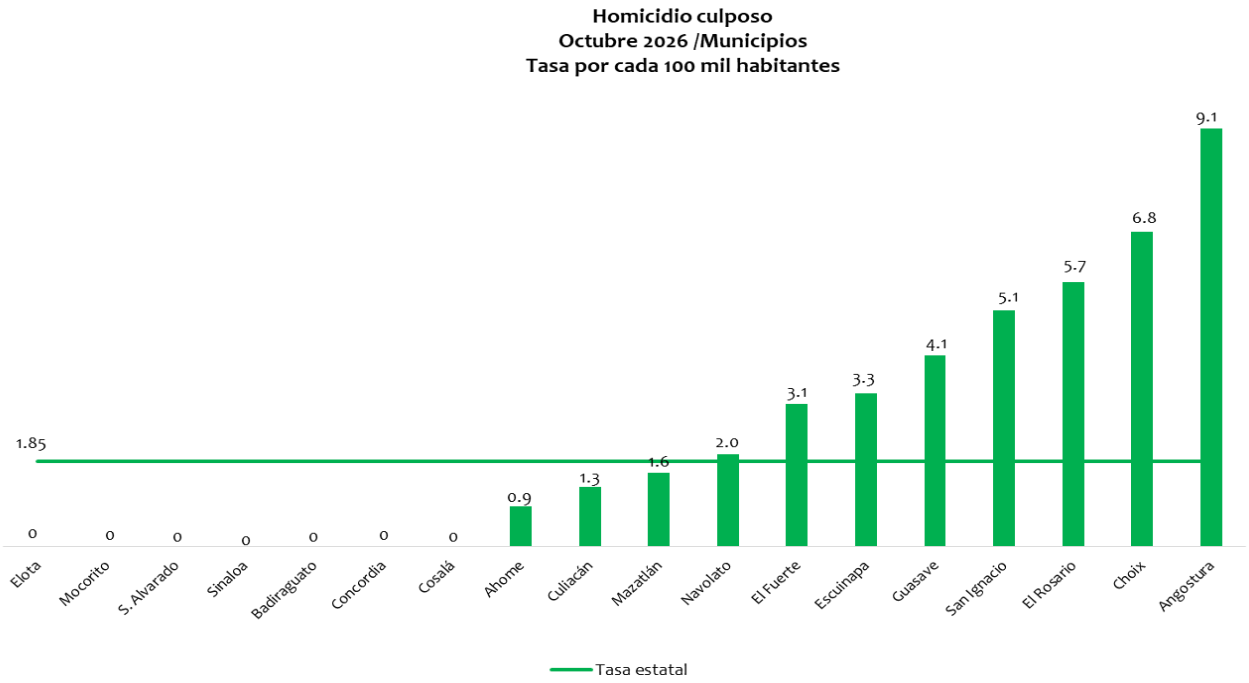


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se presentaron 56 denuncias 37% más que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a septiembre de 2026 fue de 18.76 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor al del periodo anual anterior que fue de 18.50.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 9.1, Choix con 6.8, El Rosario con 5.7, San Ignacio con 5.1 y Guasave con 4.1.

Tabla 5

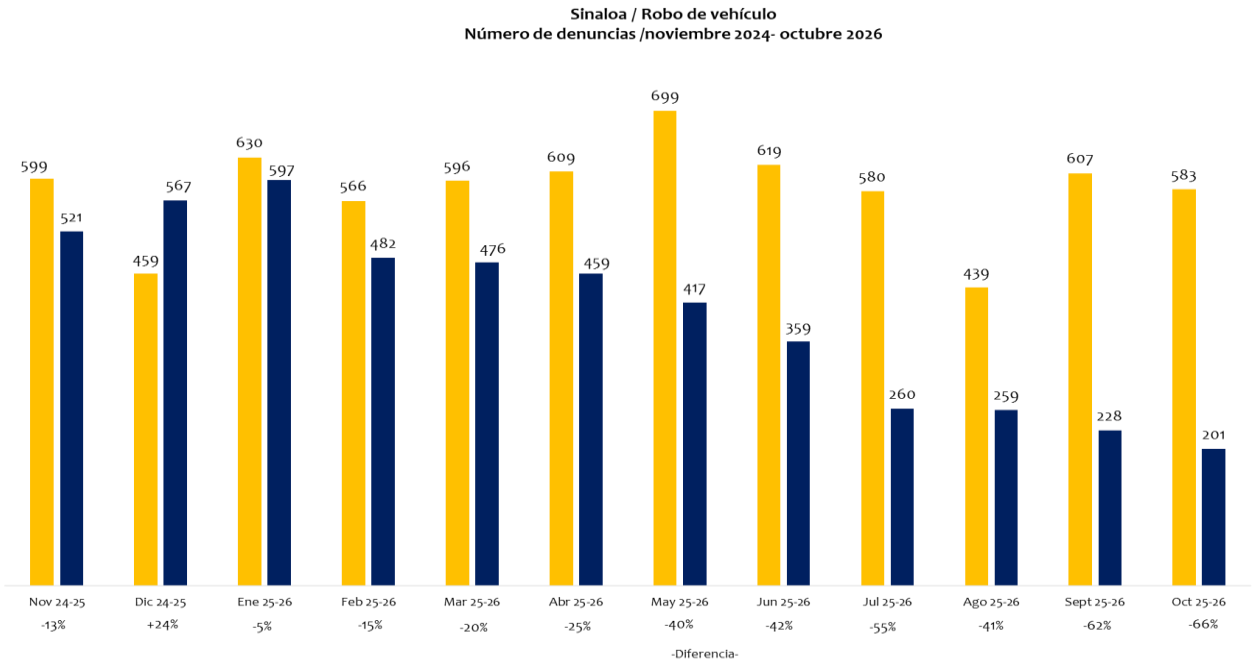
Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	56	1.85
	Octubre 2025	41	1.35
	Nov 2025- Oct 2026	568	18.76
	Nov 2024- Oct 2025	560	18.50
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	83	18.07
	Nov 2024- Oct 2025	76	16.54
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	135	13.45
	Nov 2024- Oct 2025	123	12.25
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	80	15.95
	Nov 2024- Oct 2025	84	16.75

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

6. ROBO DE VEHÍCULO

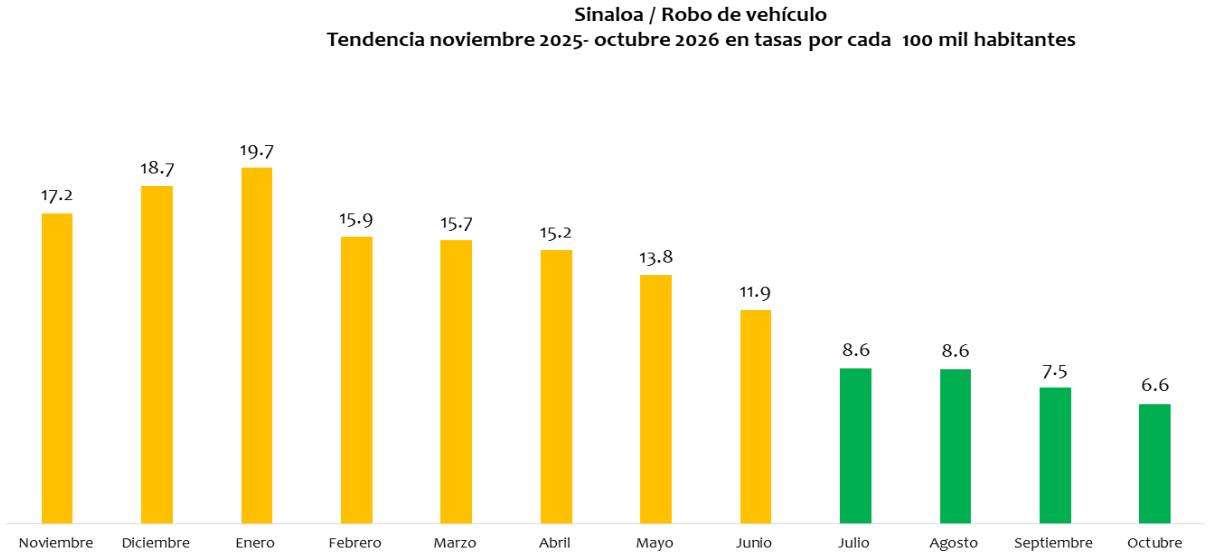
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 16



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

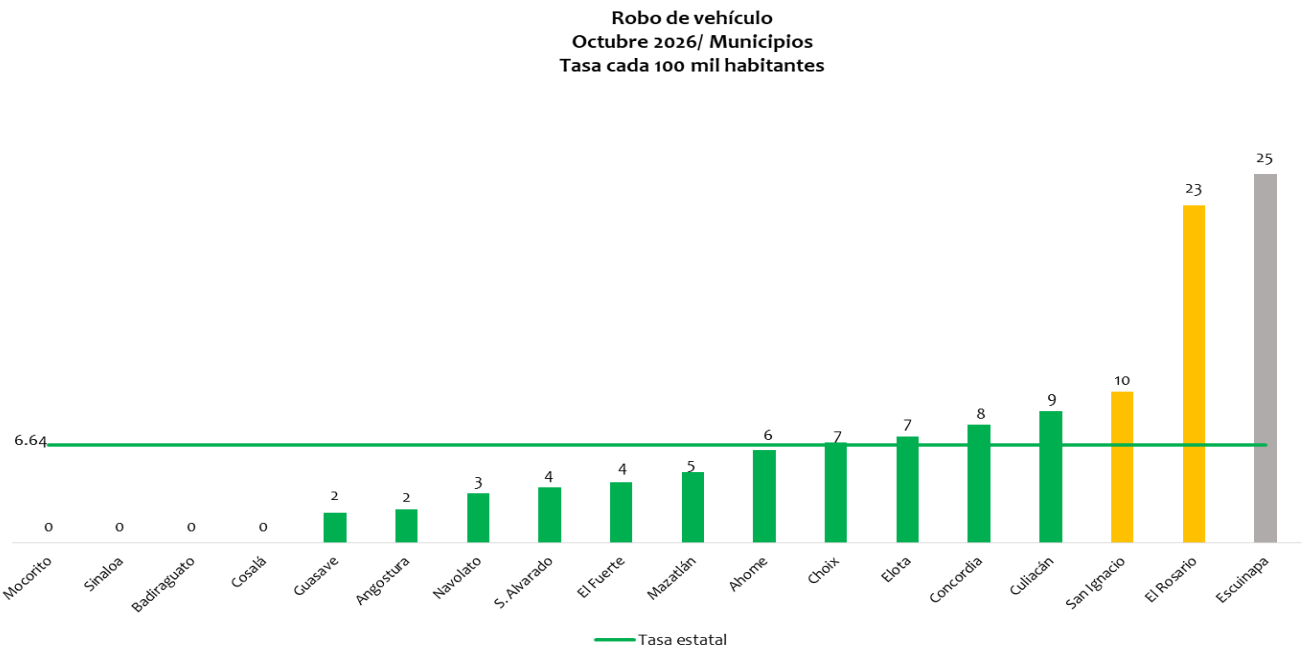


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se registraron, 66% menos denuncias por robo de vehículo que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 octubre de 2026 fue de 159 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al del periodo anual anterior que fue de 230.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 25, El Rosario con 23, San Ignacio con 10, Culiacán con 9 y Concordia con 8.

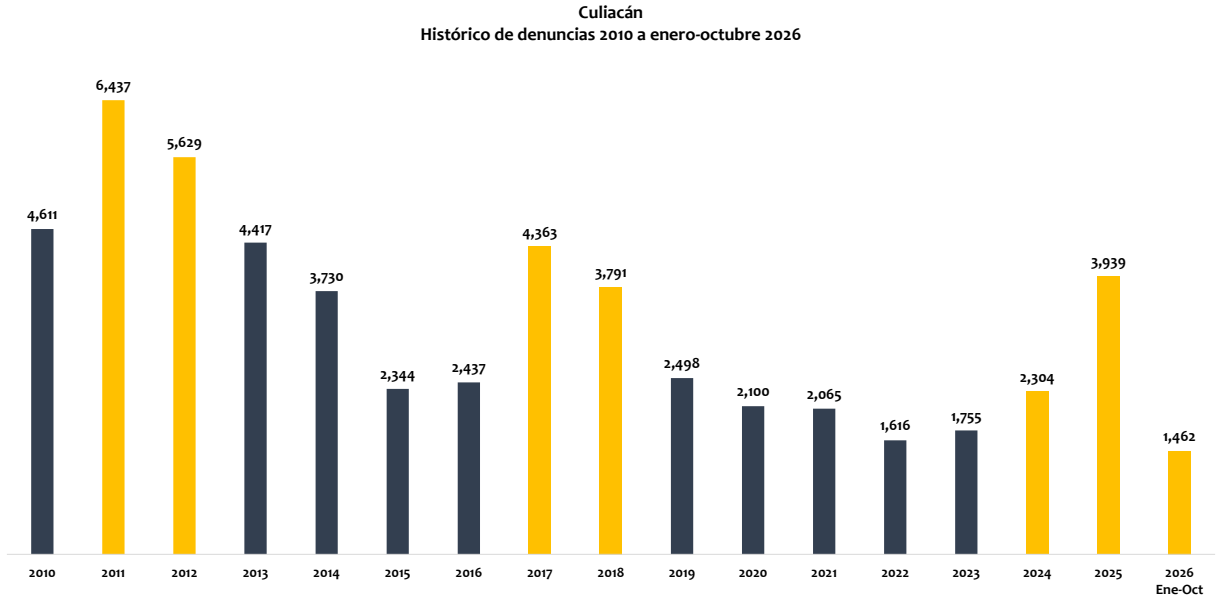
Tabla 6

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	201	66.40
	Octubre 2025	583	19.26
	Nov 2025- Oct 2026	4,826	159.43
	Nov 2024- Oct 2025	6,986	230.79
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	345	75.11
	Nov 2024- Oct 2025	342	74.45
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,936	192.91
	Oct 2024- Sept 2025	4,159	414.43
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,554	309.90
	Nov 2024- Oct 2025	1,342	267.62

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

C. Datos sobre Culiacán

Gráfica 19



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En 16 años y diez meses Culiacán registra 55,498 denuncias por robo de vehículos, lo que representa casi el 10 por ciento (9.24%) del parque vehicular estimado en Culiacán de 600,000 mil unidades. Las etapas en las que se presentan los mayores incrementos coinciden con las tres crisis de seguridad derivadas de fracturas internas en el cártel de Sinaloa: 2011 y 2012 (Sinaloa vs Beltrán Leyva), en donde se da el mayor número con 12,066; 2017 y 2018 (Sinaloa vs Damaso), con 8,154 denuncias; y 2024, 2025 y lo que va del 2026 (chapos vs mayos), con 7,705 denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

Tabla 7

Carpetas de investigación y porcentajes de unidades robadas en Culiacán de automóviles y motocicletas 2017-2026																			
2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		Ene-Sep 2026	
4,297 C.I.		3,745 C.I.		2,446 C.I.		2,026 C.I.		2,010 C.I.		1,577 C.I.		1,684 C.I.		2,122 C.I.		3,776 C.I.		1,377 C.I.	
Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos
3,196	1,101	2,655	1,090	1,621	825	1,315	711	1,395	615	1,069	508	1,172	512	1,593	529	3,079	697	979	398
74.37%	25.62%	70.89%	29.10%	66.27%	33.72%	64.90%	35.09%	69.40%	30.59%	67.78%	32.21%	69.59%	30.40%	75.07%	24.92%	81.54%	18.45%	71.09%	28.90%
Con violencia 54.50% Sin Violencia 45.49%		Con violencia 62.21% Sin Violencia 37.78%		Con violencia 69.33% Sin Violencia 30.66%		Con violencia 75.27% Sin Violencia 24.72%		Con violencia 75.12% Sin Violencia 24.87%		Con violencia 68.54% Sin Violencia 31.45%		Con violencia 69.59% Sin Violencia 30.40%		Con violencia 70.92% Sin Violencia 29.07%		Con violencia 87.60% Sin Violencia 12.39%		Con violencia 78.21% Sin Violencia 21.78%	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

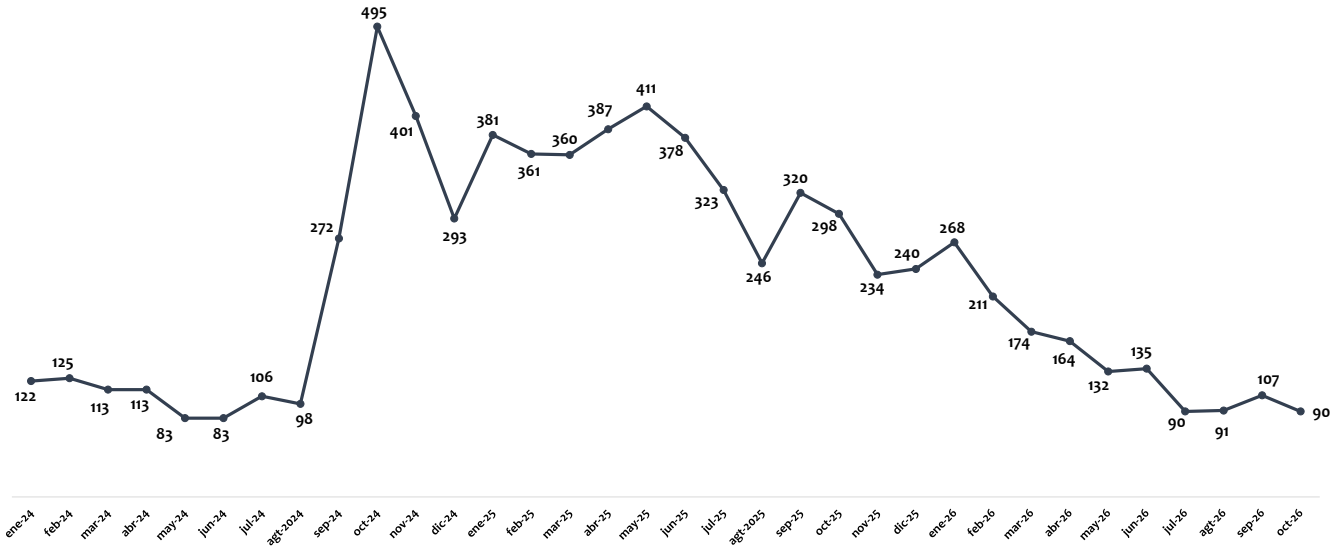
Los tres años con mayor incidencia en la última década son: 2017 con 4,297 carpetas de investigación, 2025 con 3,776 CI y 2018 con 3,745 CI.

En cuanto a los años de mayor porcentaje de robo de automóviles, se presentan en 2025 con 81.54 %, 2024 con 75.07 % y 2017 con 74.37 %.

Los años con los registros más alto de comisión con violencia (asociada al uso de armas de fuego) son: 2025 con 87.60 %, enero a septiembre de 2026 con 78.21 % y 2021 con 75.12 %, con lo que prevalece una probable relación con la violencia de grupos criminales de alto impacto.

Gráfica 20

Culiacán
Denuncias ante la FGES enero 2024 a octubre de 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

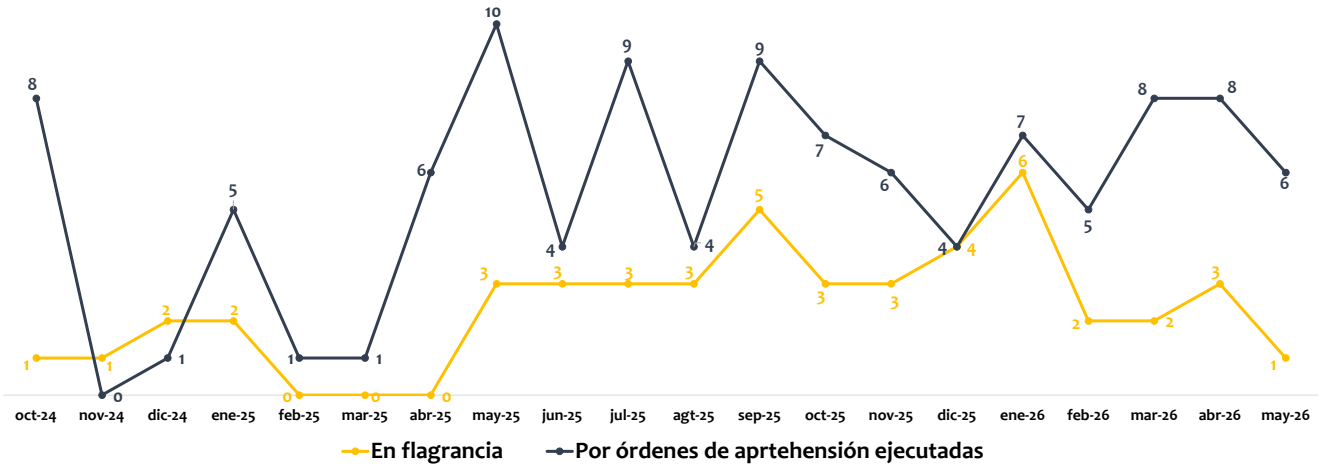
El robo de vehículos en Culiacán indica entre 122 a 98 robos mensuales de enero a agosto de 2024, a partir de septiembre de 2024 se da un incremento sustancial en septiembre con 272, octubre con 495, noviembre con 401 y diciembre con 293. Es decir, este último cuatrimestre de 2024 concentró el 63% de ese año.

Los tres meses con el menor número de denuncias en 2026 son: octubre con 90, julio con 90 y septiembre con 91, lo que refleja un número de denuncias similares a las del primer semestre de 2024, es decir previo al periodo de inicio de la crisis de seguridad, reflejando una contensión, que de permanecer establecería indicadores de menor incidencia.

Desde febrero de 2026 se observa una tendencia de practicamente siete meses a la baja, pasando de 2,847 denuncias en enero a agosto de 2025, a 1,259 denuncias de enero a agosto de 2026, lo que representa una reducción significativa del 56%. En septiembre de 2026 se da un incremento a 106 denuncias, pero con una nueva reducción en octubre de 2026 con 90.

Gráfica 21

Sinaloa
Personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público por el delito de robo de vehículos de octubre de 2024 a mayo de 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El municipio de Culiacán concentró en 2025 el 57% del robo de vehículos en Sinaloa, es decir que practicamente 6 de cada 10 denuncias se comenten en la capital del estado. En este contexto, en Sinaloa de octubre de 2024 a mayo de 2026 se han detenido y puesto a disposición del Ministerio Público 115 personas por el presunto delito de robo de vehículo.

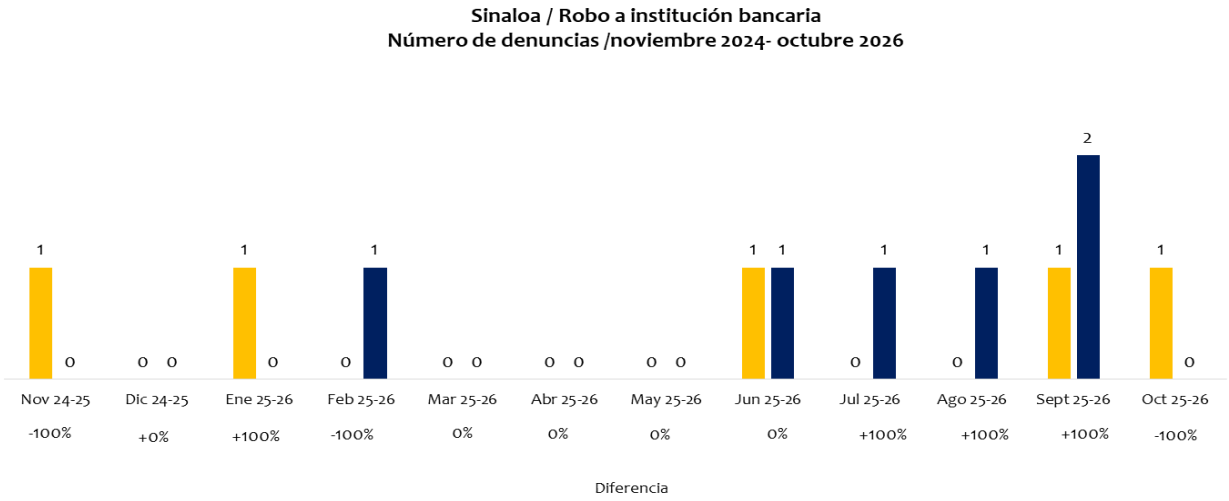
De este número, 47 se han detenido en flagrancia y 68 por órdenes de aprehensión ejecutadas, lo que representa el 40.86% y el 59.13% respectivamente.

Sumado a ello, en este periodo se iniciaron 11,163 carpetas de investigación, de las cuales se han judicializado 125 C.I., lo que representa el 1.11% del total.

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

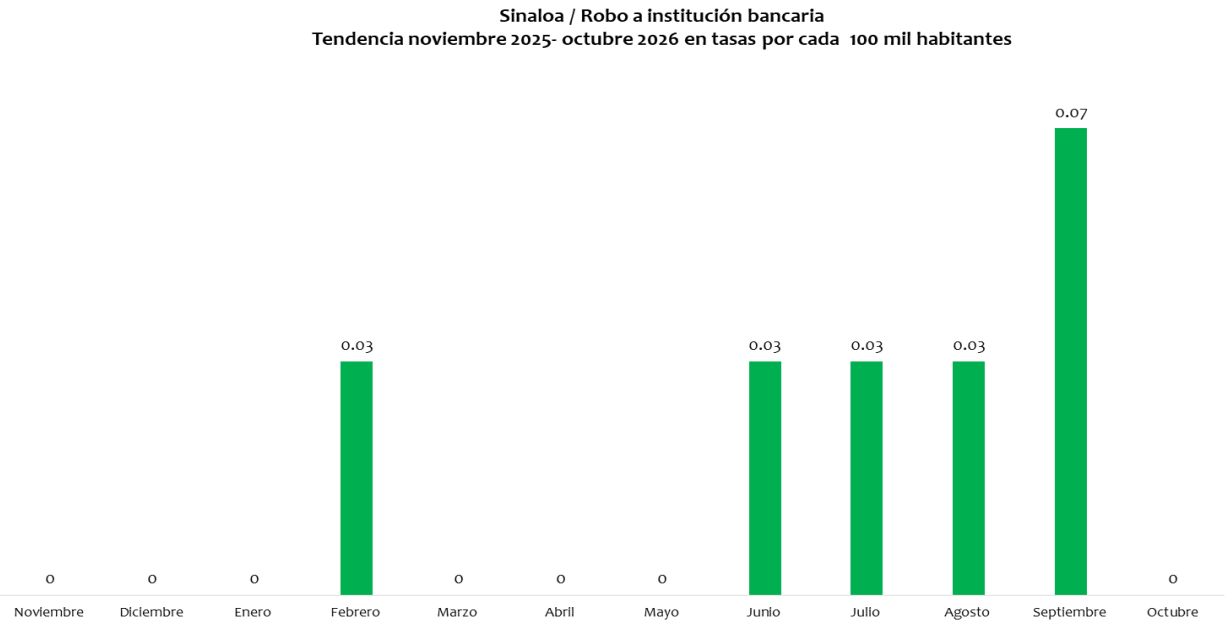
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se registraron denuncias por robo bancario, esto es 100% menos que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al del periodo anual anterior que fue de 0.16.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24

Robo bancario
Octubre 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se registraron denuncias por robo bancario en todo el estado.

Tabla 8

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	0	0
	Octubre 2025	1	0.03
	Nov 2025- Oct 2026	6	0.19
	Nov 2024- Oct 2025	5	0.16
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	0	0
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	4	0.39
	Nov 2024- Oct 2025	3	0.29
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	2	0.39

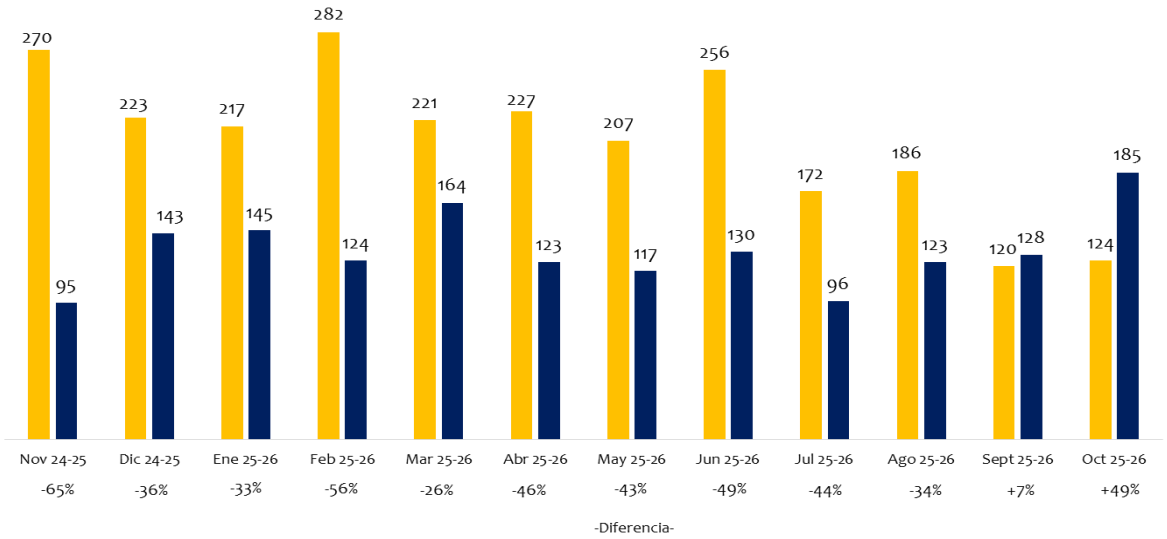
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25

Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / noviembre 2024- octubre 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia noviembre 2025- octubre 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

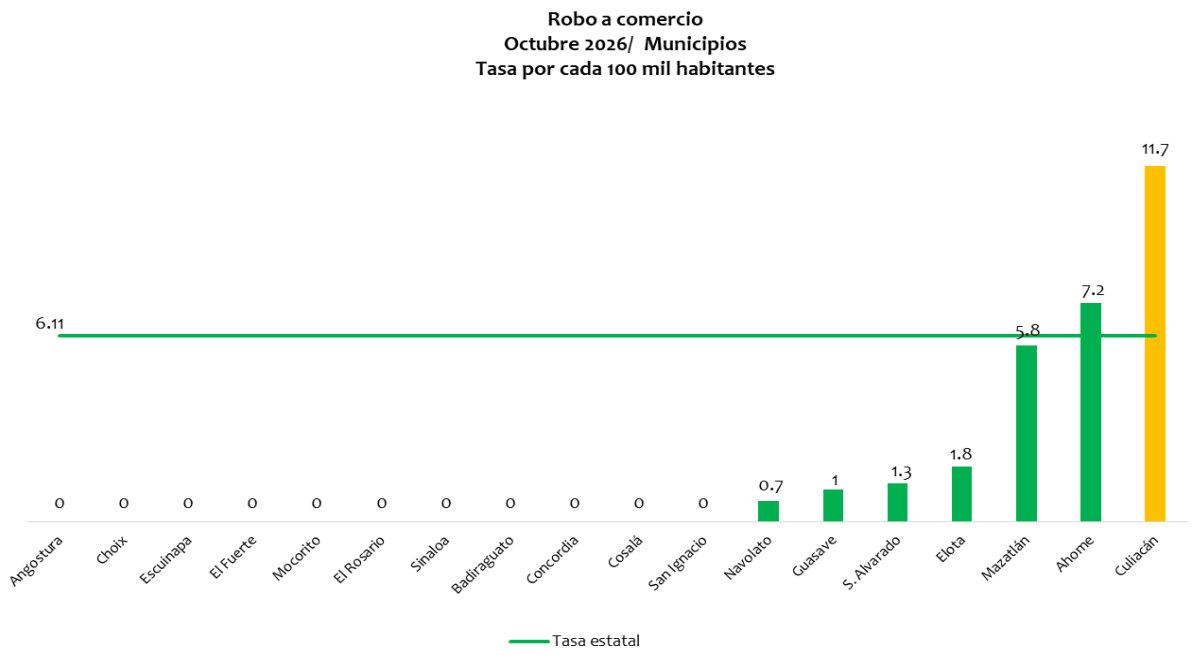


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 registraron 185 denuncias, 49% más que en octubre de 2025 que presentó 124 hechos. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 51.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 82.75.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 11.7, Ahome con 7.2 y Mazatlán con 5.8.

Tabla 9

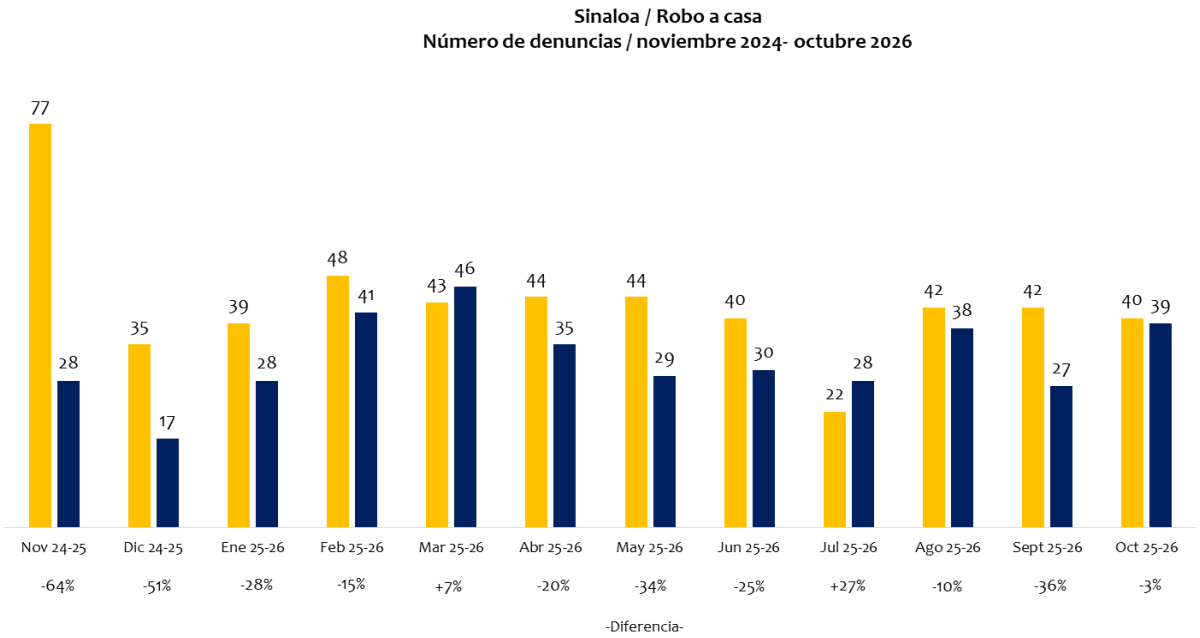
Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	185	6.11
	Octubre 2025	124	4.09
	Nov 2025- Oct 2026	1,573	51.96
	Nov 2024- Oct 2025	2,505	82.75
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	263	57.25
	Nov 2024- Oct 2025	228	49.63
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	943	93.96
	Nov 2024- Oct 2025	2,004	199.69
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	297	59.22
	Nov 2024- Oct 2025	191	38.09

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

9. ROBO A CASA

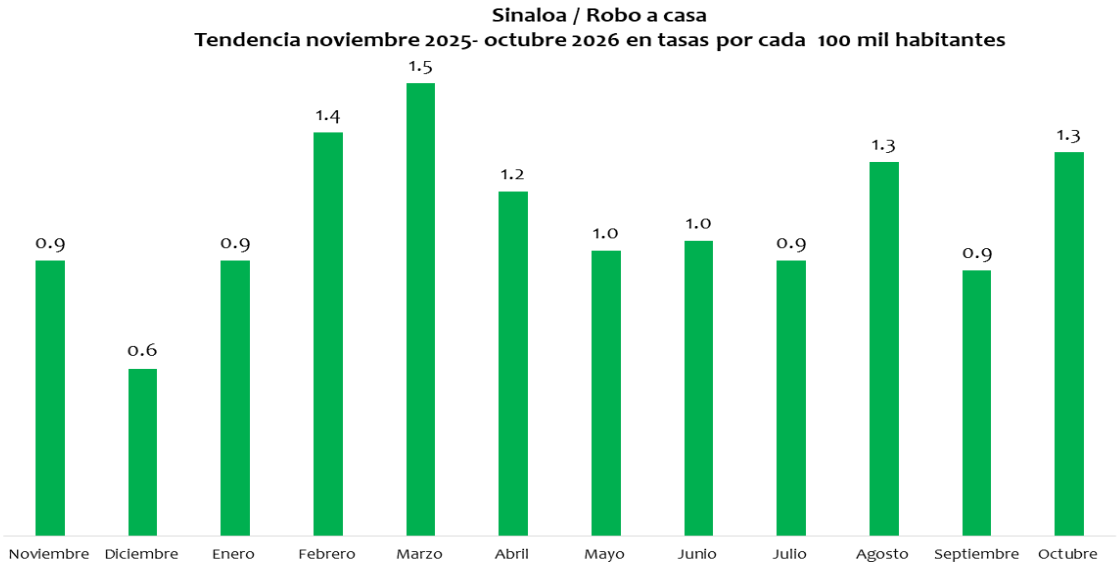
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29

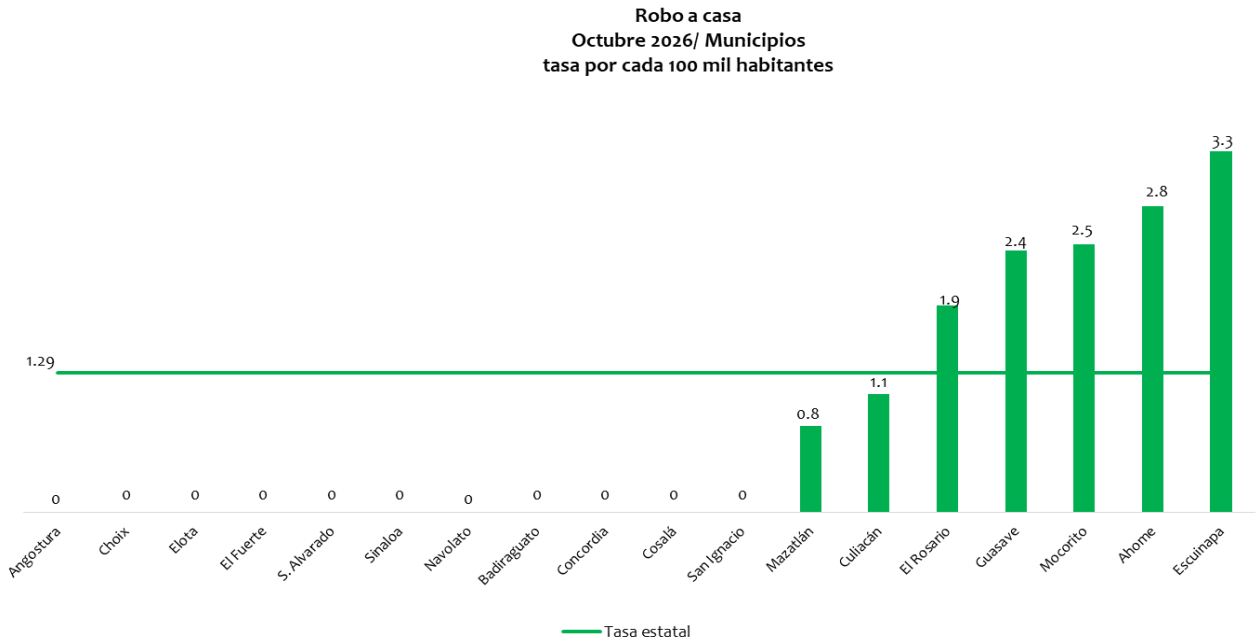


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se registraron 39 denuncias 3% menos que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 12.75 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al del periodo anual anterior que fue de 17.04.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 3.3, Ahome con 2.8 y Mocorito con 2.5.

Tabla 10

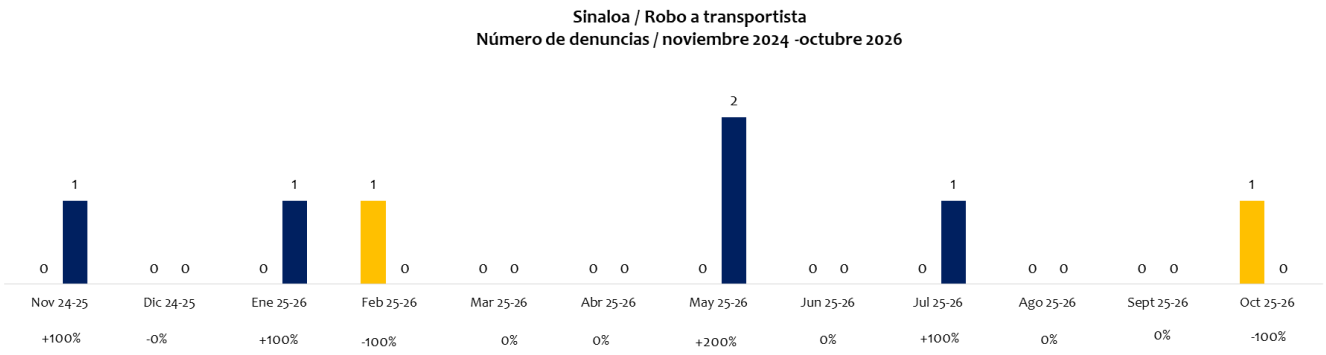
Robo a casa			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	39	1.28
	Octubre 2025	40	1.32
	Nov 2025- Oct 2026	386	12.75
	Nov 2024- Oct 2025	516	17.04
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	127	27.65
	Nov 2024- Oct 2025	141	30.69
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	63	6.27
	Nov 2024- Oct 2025	44	4.38
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	115	22.93
	Nov 2024- Oct 2025	256	51.05

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

10. ROBO A TRANSPORTISTA

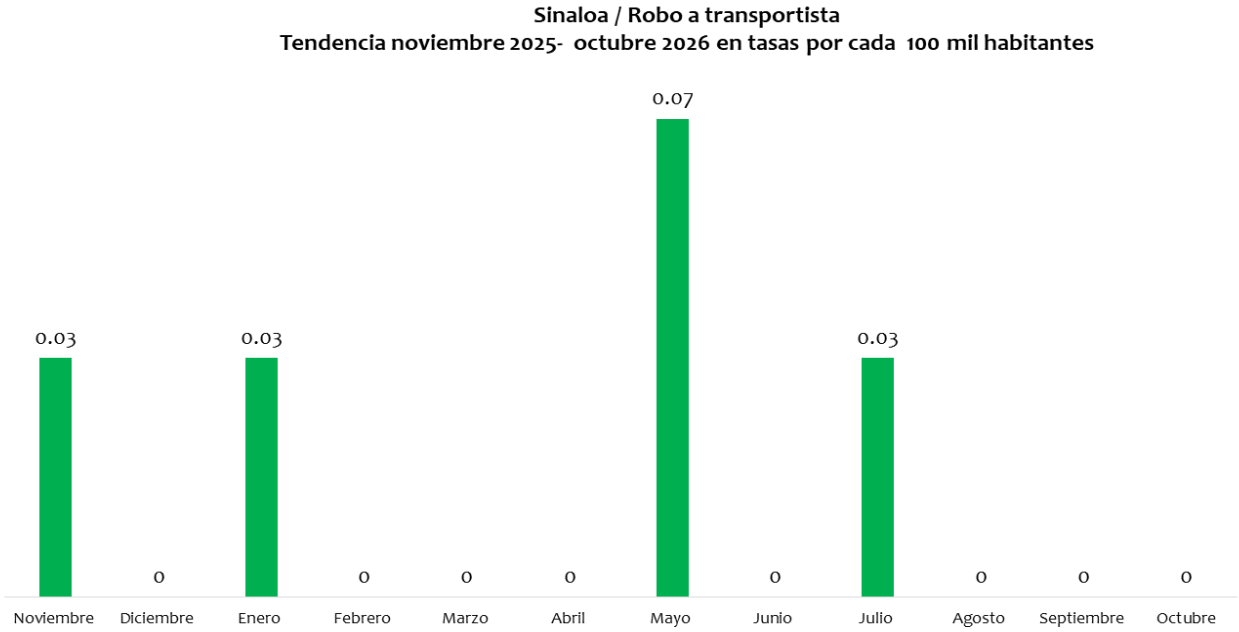
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 31



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32



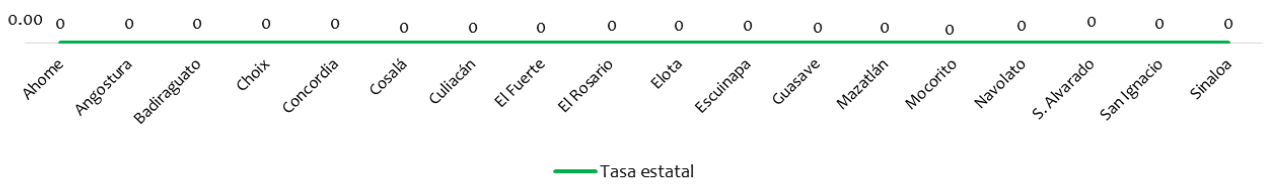
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se registraron denuncias por este delito. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a septiembre de 2026 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al del periodo anual anterior que fue de 0.06.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

Robo a transportista
Octubre 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se presentaron denuncias por robo a transportista en todo el estado.

Tabla 11

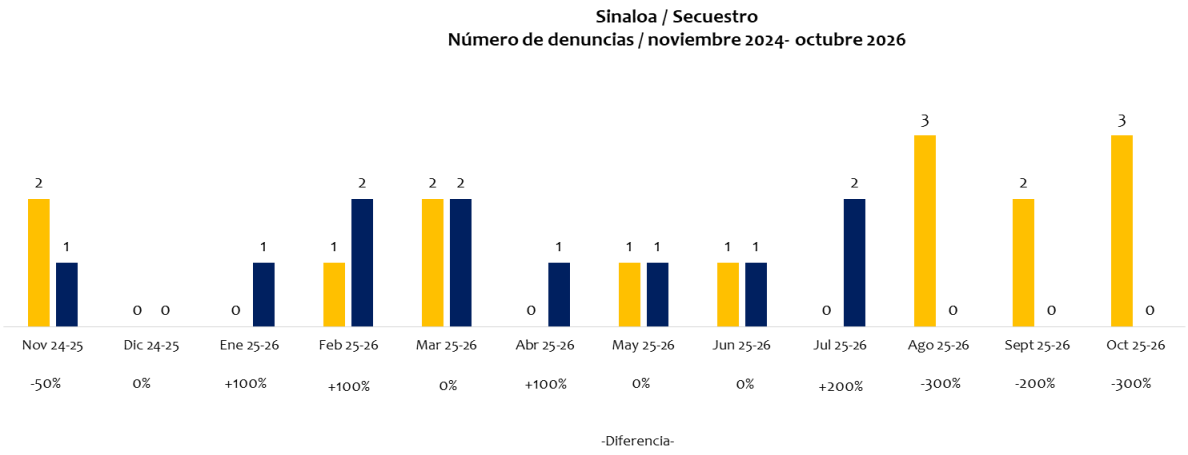
Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	0	0
	Octubre 2025	1	0.3
	Nov 2025- Oct 2026	5	0.16
	Nov 2024- Oct 2025	2	0.06
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	1	0.21
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	0	0
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	1	0.19

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

11. SECUESTRO

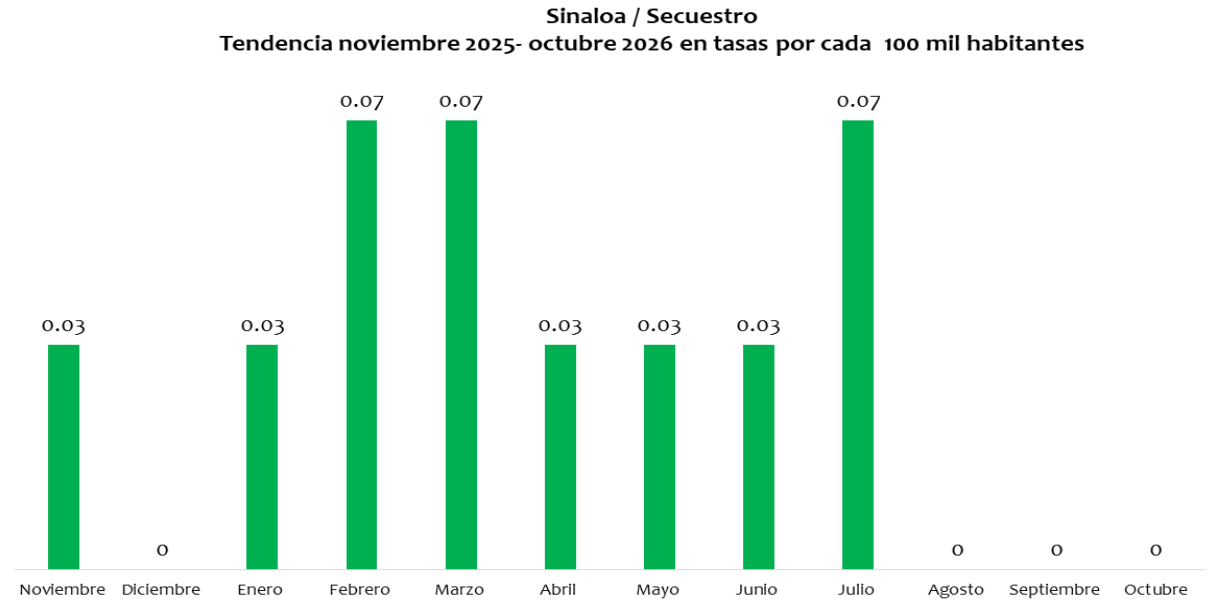
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 34



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

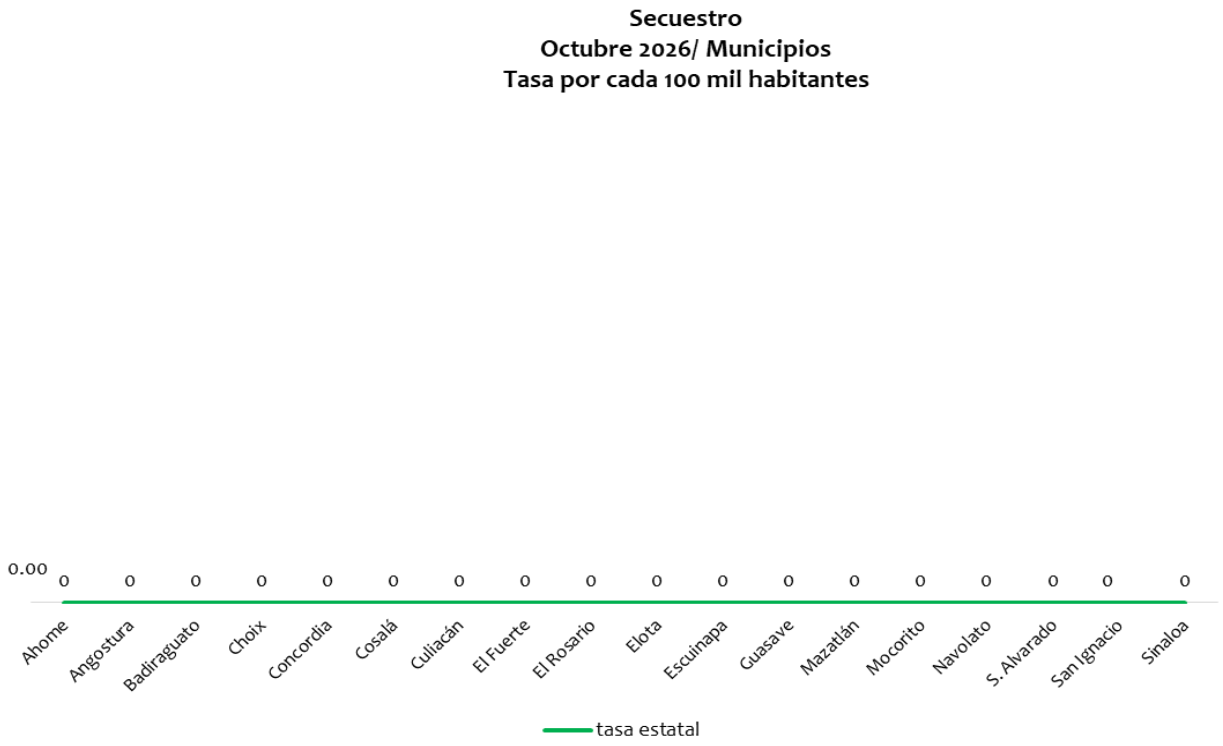


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se presentaron denuncias por este delito. En lo que va del año se han acumulado 10 secuestros (enero-octubre). La tasa de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 0.36 casos por cada 100 mil habitantes, ligeramente menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 0.49.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 no se registraron denuncias por el delito de secuestro en toda la entidad.

Tabla 12

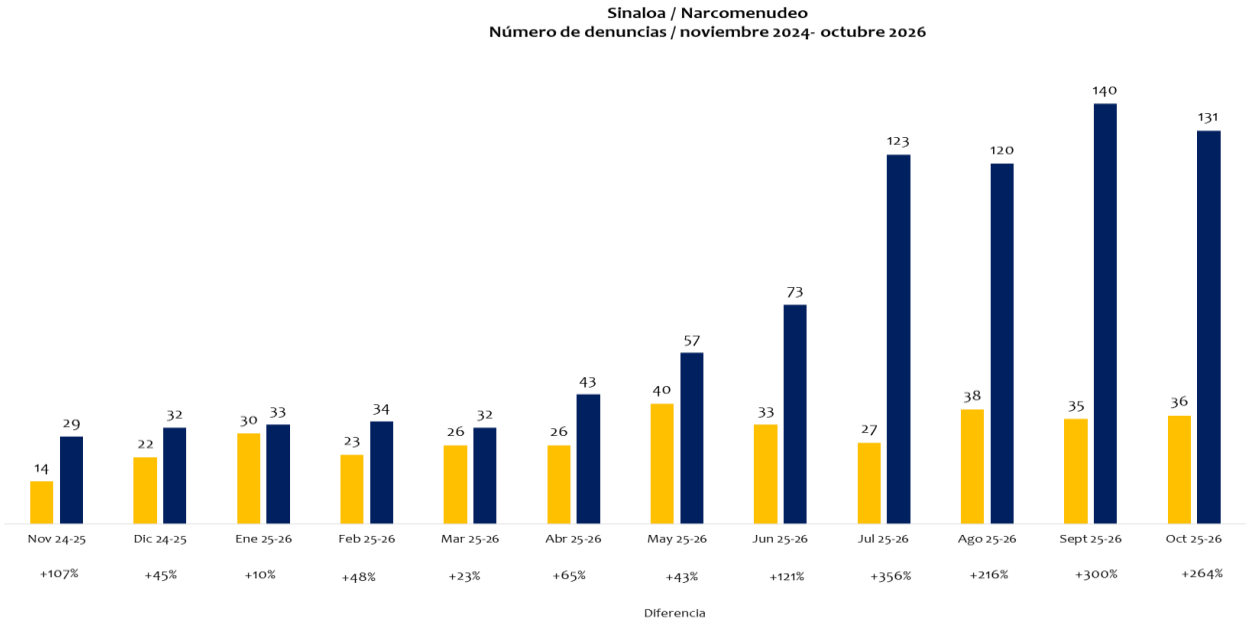
Secuestro			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	0	0
	Octubre 2025	3	0.09
	Nov 2025- Oct 2026	11	0.36
	Nov 2024- Oct 2025	15	0.49
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	0	0
	Nov 2024- Oct 2025	2	0.43
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	6	0.59
	Nov 2024- Oct 2025	9	0.89
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	3	0.59
	Nov 2024- Oct 2025	3	0.59

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

12. NARCOMENUDEO

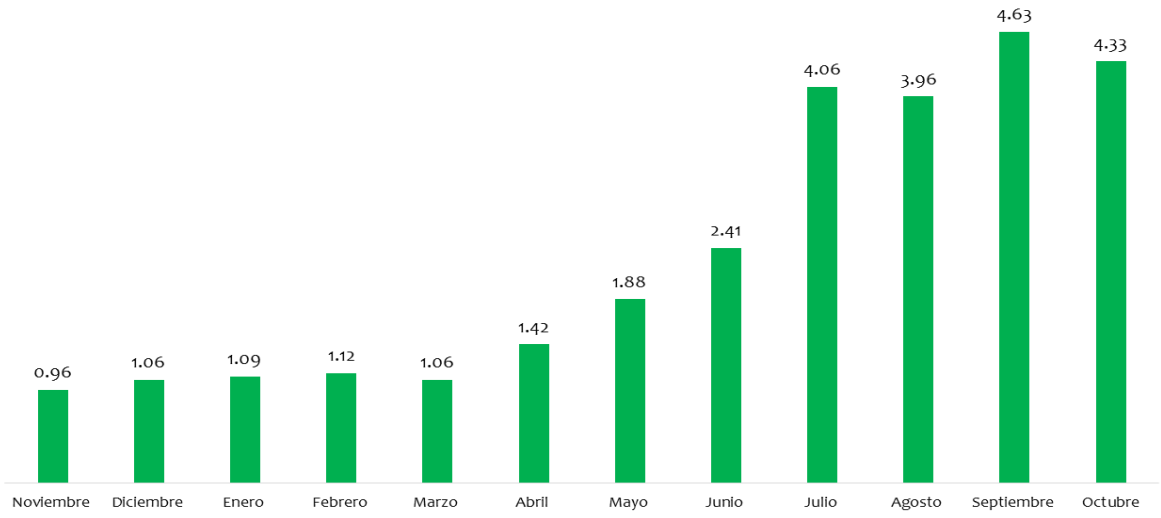
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 37



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

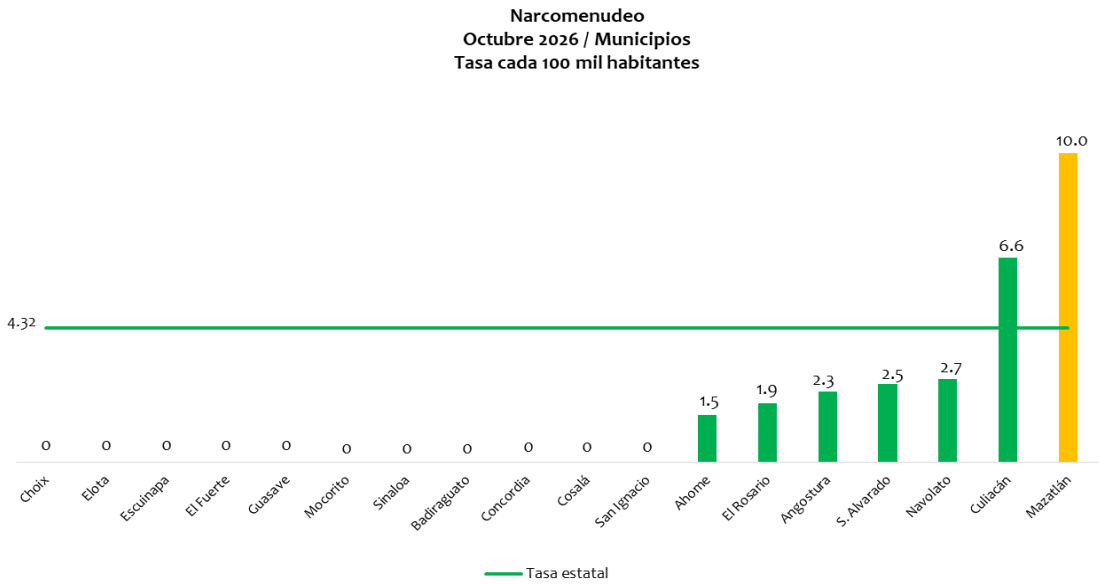


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se registraron 264% más denuncias que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 27.98 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 11.56.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 39



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con una tasa de 10, seguido de Culiacán con 6.6 y Navolato con 2.7.

Tabla 13

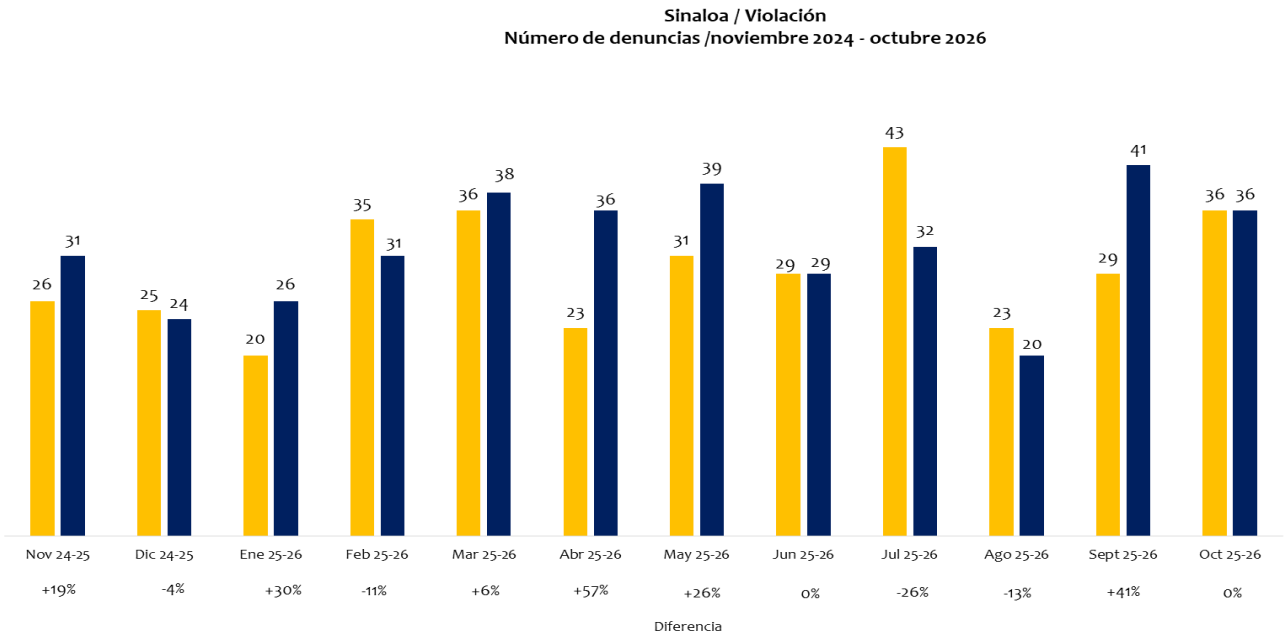
Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	131	4.32
	Octubre 2025	36	1.18
	Nov 2025- Oct 2026	847	27.98
	Nov 2024- Oct 2025	350	11.56
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	67	14.58
	Nov 2024- Oct 2025	59	12.84
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	446	44.44
	Nov 2024- Oct 2025	138	13.75
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	295	58.83
	Nov 2024- Oct 2025	119	23.73

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

13. VIOLACIÓN

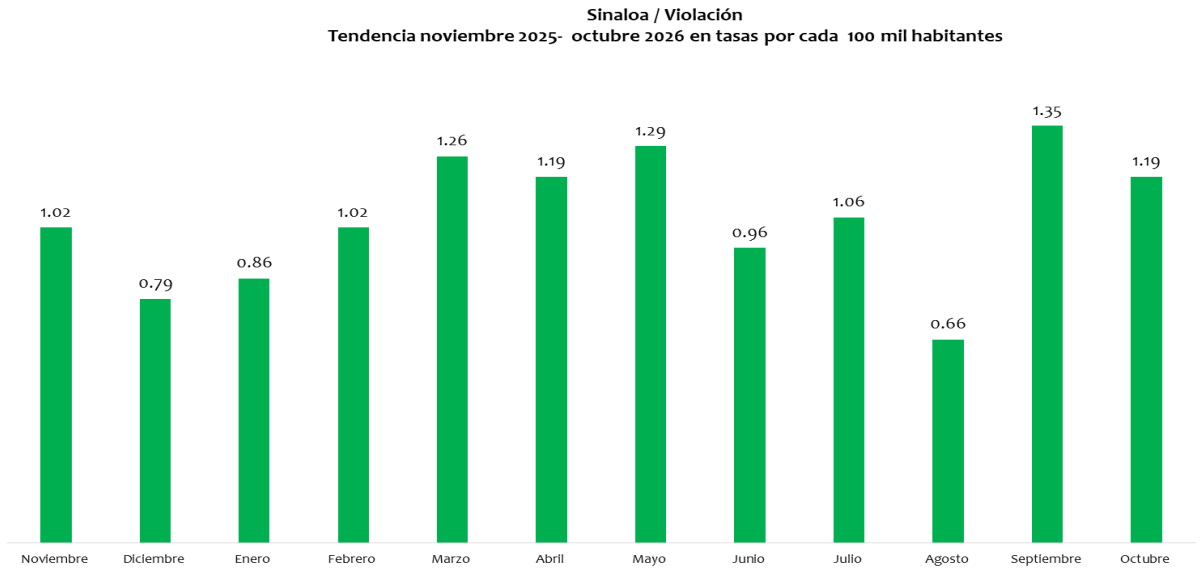
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 40



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 41

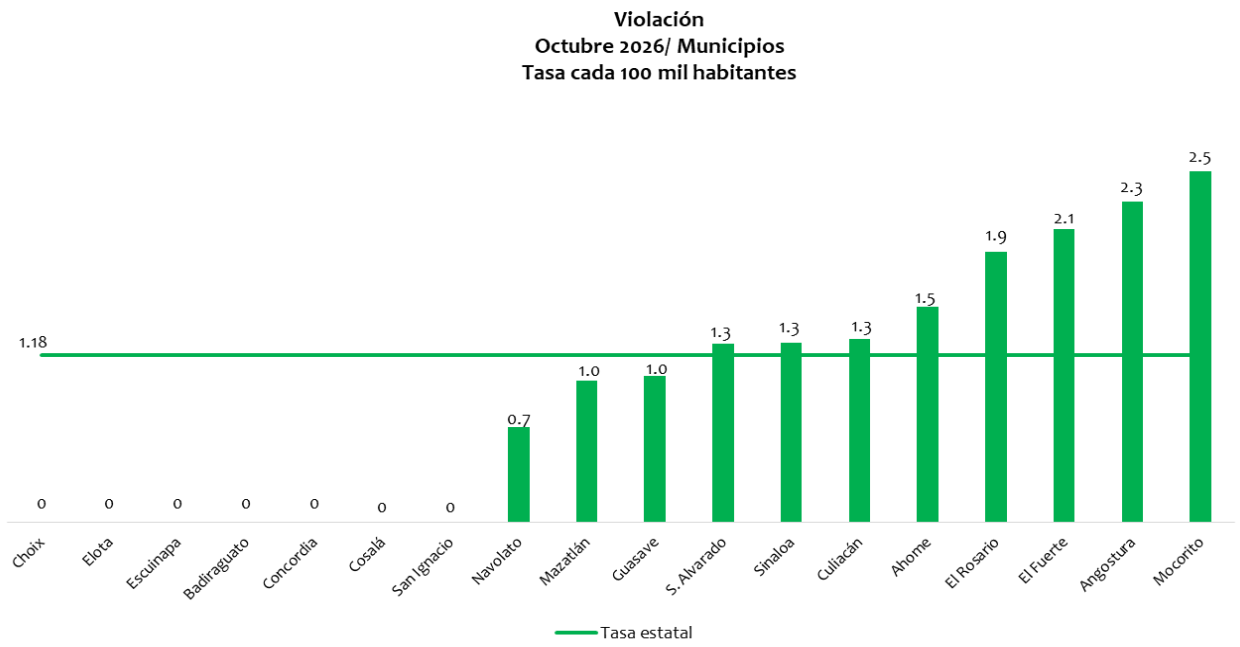


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Octubre de 2026 presentó el mismo número de denuncias que octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 12.65 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 11.76.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 42



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mocorito con 2.5, Angostura con 2.3 y El Fuerte con 2.1.

Tabla 14

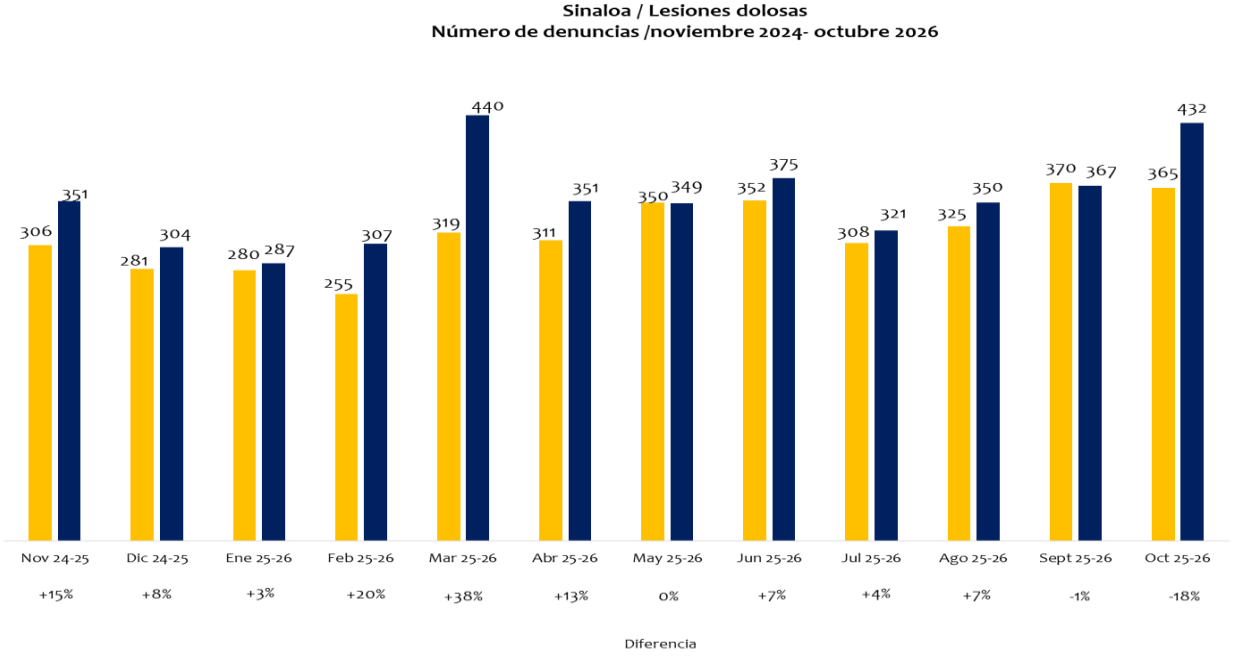
Violación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	36	1.18
	Octubre 2025	36	1.18
	Nov 2025- Oct 2026	383	12.65
	Nov 2024- Oct 2025	356	11.76
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	62	13.49
	Nov 2024- Oct 2025	54	11.75
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	127	12.65
	Nov 2024- Oct 2025	106	10.56
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	66	13.16
	Nov 2024- Oct 2025	78	15.55

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

14. LESIONES DOLOSAS

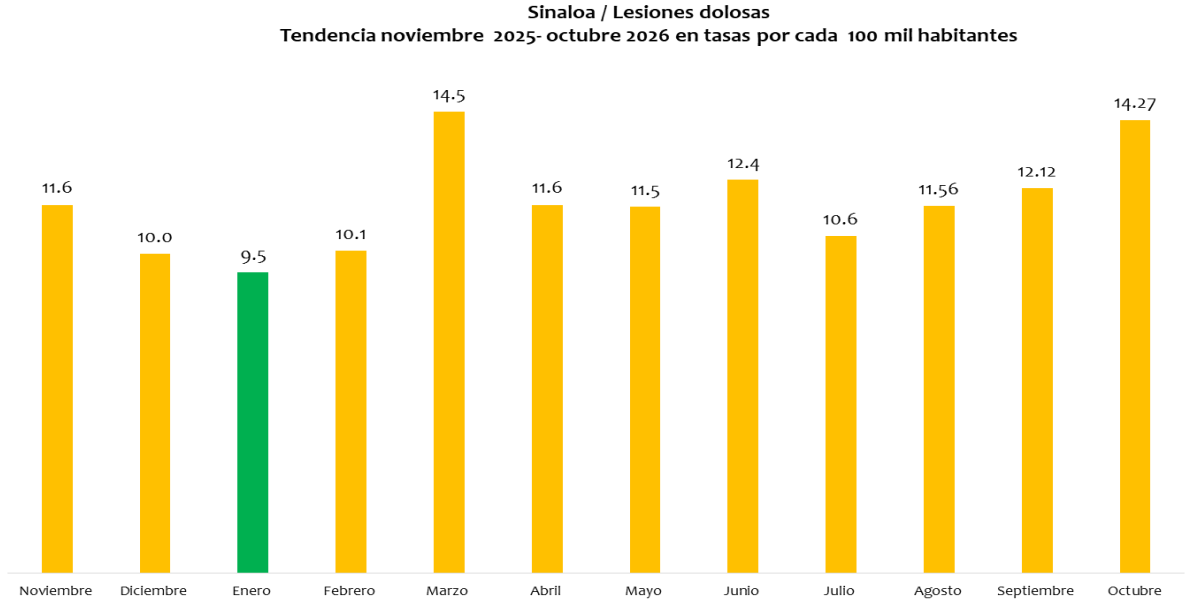
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 43



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 44

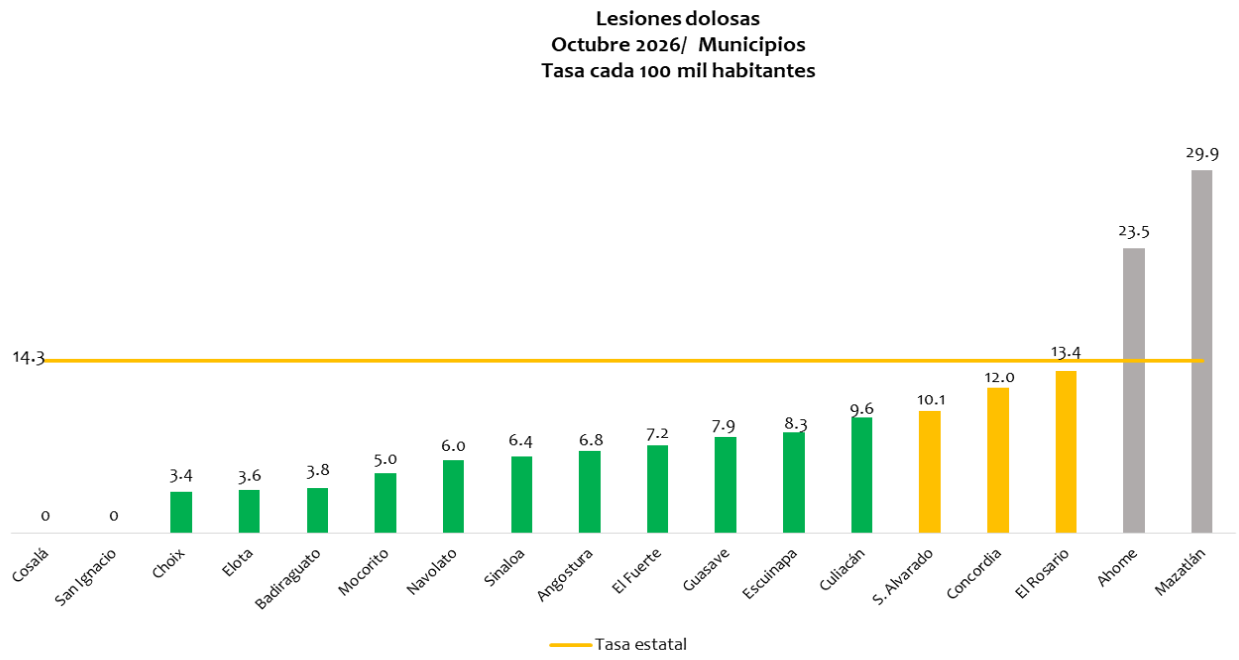


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 se registraron 432 denuncias 18% más que en octubre de 2025. La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 139.84 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al del periodo anual anterior que fue de 126.26.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 45



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En octubre de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 29.9, Ahome con 23.5, El Rosario con 13.4, Concordia con 12 y Salvador Alvarado con 10.1.

Tabla 15

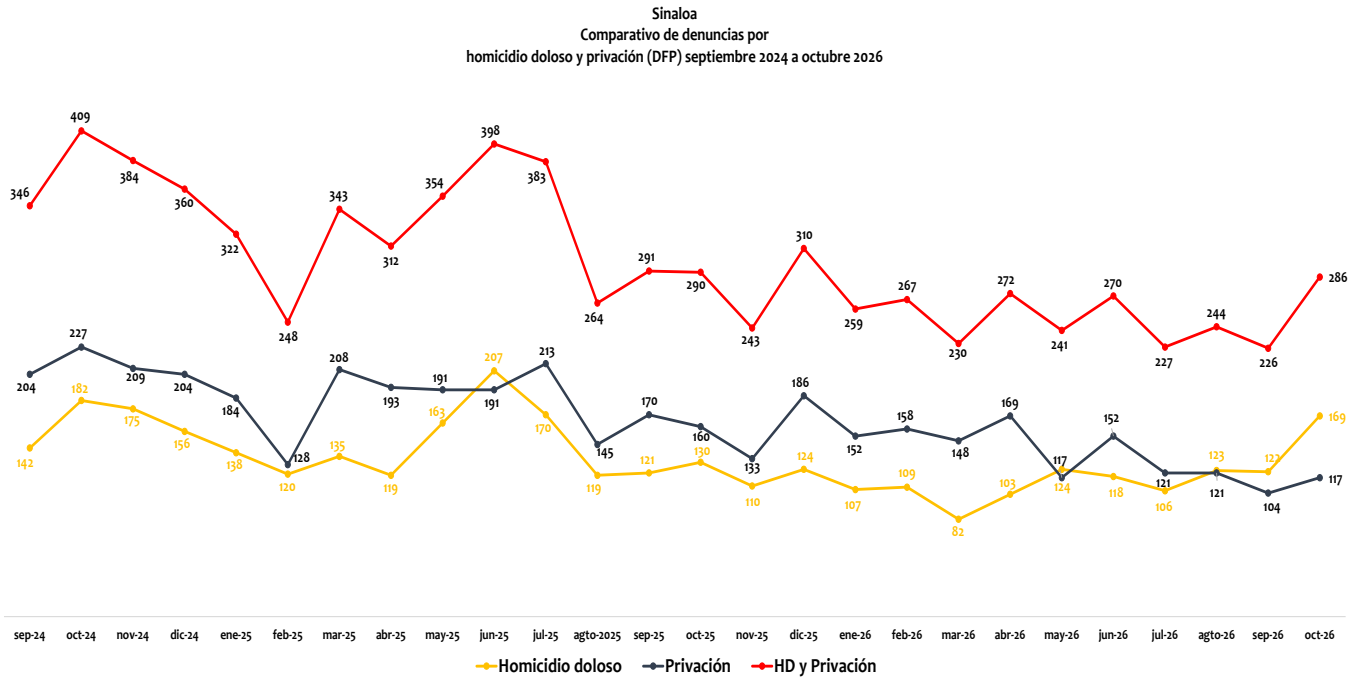
Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Octubre 2026	432	14.27
	Octubre 2025	365	12.05
	Nov 2025- Oct 2026	4,233	139.84
	Nov 2024- Oct 2025	3,822	126.26
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	978	212.92
	Nov 2024- Oct 2025	924	201.17
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,112	110.80
	Nov 2024- Oct 2025	1,112	110.80
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Nov 2025- Oct 2026	1,122	223.75
	Nov 2024- Oct 2025	881	175.69

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

14. HOMICIDIO DOLOSO Y PRIVACIÓN

A. Análisis conjunto de homicidio doloso y privación de septiembre de 2024 a julio de 2026

Gráfica 46



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

De septiembre de 2024 a octubre de 2026 se han registrado ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa: 3,474 denuncias por homicidio doloso, 4,305 denuncias por privación (incluye la desaparición forzada de personas), con un total de 7,779 denuncias entre ambos delitos.

En 26 meses de conflicto entre facciones del CO:

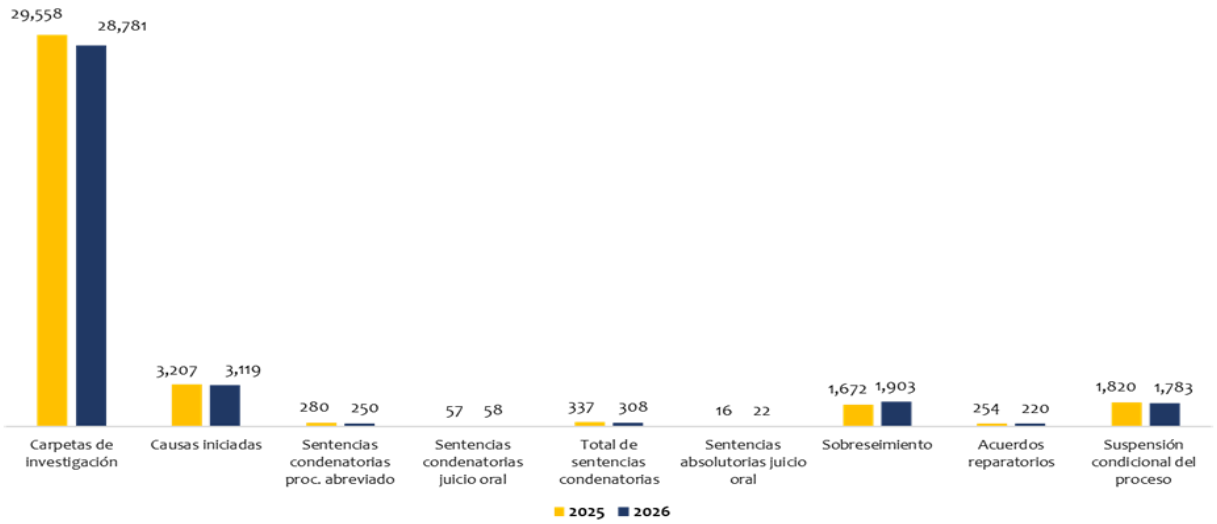
- En homicidio doloso, marzo de 2026 es el de menor número de denuncias con 82 y junio de 2025 es el de mayor número con 207 HD.

- En privación, septiembre de 2026 es el de menor número de denuncias con 104 y octubre de 2024 es el mayor con 227 denuncias.

El comportamiento en lo general entre ambos delitos en 26 meses, indica un mayor número de denuncias de privación respecto a las denuncias de por homicidio doloso. Sin embargo, es significativo que, en el último trimestre de agosto a octubre de 2026, el número de denuncias por homicidio doloso supera a las de privación.

Gráfica 47

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa enero-septiembre 2025 vs 2026



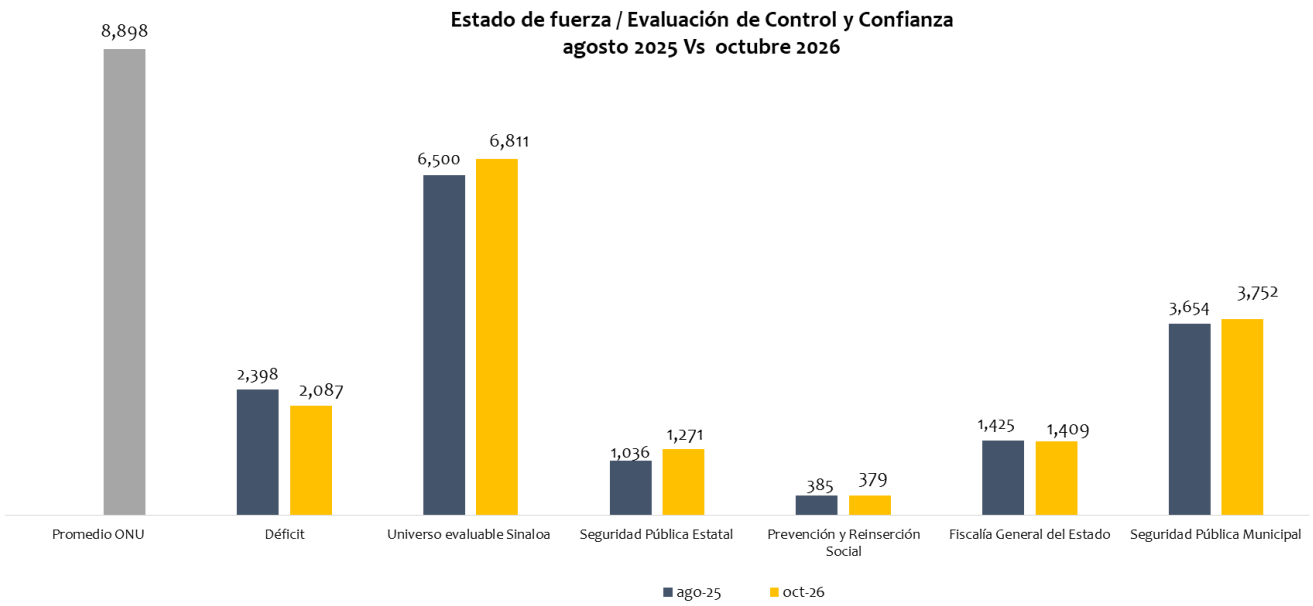
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a septiembre de 2026 se integraron 28,781 carpetas de investigación (CI)[1]. Las 3,119 causas iniciadas representan el 10.83% del total de carpetas de investigación, las 250 sentencias en procedimiento abreviado el 0.86%, las 58 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.20%, los 1,903 sobreseimientos el 6.61%, los 220 acuerdos reparatorios el 0.76% y las 1,783 suspensiones condicionales del proceso el 6.19%.

En el mismo periodo de 2025 se integraron 29,558 CI[2]. Se presentaron 3,207 causas ante el Poder Judicial con el 10.84%, 280 sentencias en procedimiento abreviado con 0.94%, 57 sentencias condenatorias en juicio oral con 0.19%, 1,672 sobreseimientos con 5.65%, 254 acuerdos reparatorios con 0.85% y 1,820 suspensiones condicionales del proceso con 6.15%.

[1] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de octubre de 2026, p. 53.
[2] Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de octubre de 2026, p. 53.

Gráfica 48



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó el 31 de octubre de 2026 un universo evaluable en Sinaloa de 6,811 elementos: 1,271 en Seguridad Pública Estatal, 379 en Prevención y Reinserción Social, 1,409 en la Fiscalía General del Estado y 3,752 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

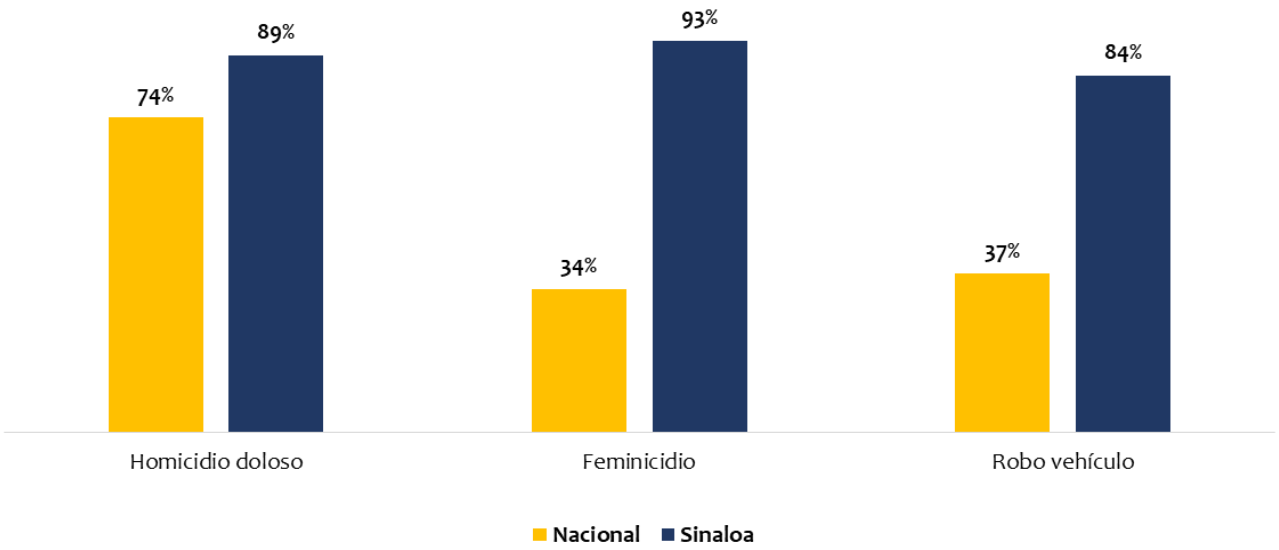
Tabla 16

Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,271	86.3%	80%	6%	75%
Prevención y Reinserción Social	379	100%	92%	8%	82%
FGES	1,409	99.9%	97%	3%	82%
Policías Municipales	3,752	99.4%	92%	7%	73%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 31 de octubre de 2026.

Gráfica 49

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
enero - septiembre de 2026



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al mes de septiembre de 2026

Como se observa en la gráfica, de enero a septiembre de 2026, la comisión con el uso de armas de fuego y con violencia, presentó un mayor porcentaje en el estado de Sinaloa, respecto al comportamiento a nivel nacional.

- El homicidio doloso con el uso de armas de fuego, a nivel a nacional fue de 74%, mientras que en Sinaloa fue de 89%.

- El feminicidio, con el uso de armas de fuego a nivel nacional fue de 34% y en Sinaloa fue del 93%.

- El robo de vehículo, en su comisión con violencia a nivel nacional fue de 37%, mientras que en Sinaloa fue de 84%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Nov 2024- Oct 2025	Nov 2025- Oct 2026	Dif. Denuncias	% diferencia
Robo a comercio	2,505	1,573	932	↓ 37.2%
Robo de vehículo	6,986	4,826	2,160	↓ 30.9%
Secuestro	15	11	4	↓ 26.6%
Robo a casa	516	386	130	↓ 25.1%
Privación	2,196	1,678	518	↓ 23.5%
Homicidio doloso	1,753	1,397	356	↓ 20.3%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Nov 2024- Oct 2025	Nov 2025- Oct 2026	Dif. Denuncias	% diferencia
Robo transportista	2	5	3	↑ 150%
Feminicidio	60	143	83	↑ 138.3%
Narcomenudeo	350	847	497	↑ 142%
Extorsión	101	187	86	↑ 85.1%
Robo bancario	5	6	1	↑ 20%
Violencia familiar	5,875	6,695	820	↑ 13.9%
Lesiones dolosas	3,822	4,233	411	↑ 10.7%
Violación	356	383	27	↑ 7.5%
Homicidio culposo	560	568	8	↑ 1.4%

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el comparativo interanual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 contra el periodo anterior (de 2024 a octubre de 2025), seis delitos presentan reducciones:

Tabla 18

Robo a comercio 37.2 %	Robo de vehículo – 30.9 %
Secuestro 26.6 %	Robo a casa – 25.1 %
Privación – 23.5 %	Homicidio doloso – 20.3 %

Nueve delitos tienen incrementos:

Tabla 19

Robo a transportista 150 %	Feminicidio 138.3 %	Narcomenudeo 142 %
Extorsión 85.1 %	Robo bancario 20 %	Violencia familiar 13.9 %
Lesiones dolosas 10.7 %	Violación 7.5 %	Homicidio culposo 1.4 %

El comparativo muestra una reducción importante en delitos patrimoniales, particularmente robo de vehículo y robo a local comercial. Sin embargo, se observan incrementos relevantes en narcomenudeo, feminicidio y extorsión. También destaca el aumento de 13.96 % en violencia familiar, que por su magnitud y repercusiones sociales requiere atención institucional y mecanismos de protección a las víctimas.

PRINCIPALES DATOS

Violencia familiar

- En octubre de 2026 se presentaron 675 denuncias por violencia familiar, 33% más comparado con las 506 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual acumulada de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 221.18 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 194.09.
- En octubre 2026 se contabilizaron 675 denuncias por violencia familiar: Culiacán 221, Ahome 171, Mazatlán 99, Guasave 78, Navolato 26, Salvador Alvarado 18, Angostura 13, El Fuerte 13, Sinaloa 10, El Rosario 6, Elota 4, Juan José Ríos 4, Mocorito 4, Eldorado 3, Escuinapa 3 y Badiraguato 2.
- En octubre de 2026 los municipios de Culiacán y Ahome concentraron el 58% de las denuncias en el estado.
- En octubre de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 37, Angostura con 29, Guasave con 27, Salvador Alvarado con 23 y Culiacán con 22.

Feminicidio

- En octubre de 2026 se presentaron 22 denuncias por feminicidio, 120% más contra 10 denuncias en octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 9.33 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la del periodo anual anterior de 3.9.
- En octubre 2026 se contabilizaron 22 denuncias por feminicidio: Mazatlán 14, Escuinapa 5 y Culiacán 3.
- Mazatlán y Escuinapa concentran en octubre el 86 % de las denuncias en el estado. Casi 9 de cada 10 feminicidios en octubre se presentaron en estos dos municipios de la zona sur.
- En octubre 2026 se presentaron denuncias en tres municipios, mismos que registraron las siguientes tasas: Escuinapa con 16.7, Mazatlán con 3.1 y Culiacán con 1.4, todas por cada 100 mil mujeres.

Homicidio doloso

- En octubre de 2026 se registraron 169 denuncias, un 30 % más en relación a las 130 denuncias en octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 46.15 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 57.91.
- En octubre de 2026 se registraron 169 denuncias: Mazatlán 91, Culiacán 58, Escuinapa 12, El Rosario 2, Ahome 1, Badiraguato 1, Concordia 1, Guasave 1, Navolato 1 y Salvador Alvarado 1.
- En octubre de 2026 Mazatlán concentró el 54% de las denuncias en el estado.
- En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 20.0, Mazatlán con 18.1, Culiacán con 5.8.

Privación (incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En octubre de 2026 se presentaron 117 denuncias por privación, 27% menos en relación a las 160 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 de 2026 fue de 55.43 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 72.54.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 117 denuncias por privación: Culiacán 41, Mazatlán 26, Ahome 9, Guasave 8, Concordia 6, Navolato 5, Angostura 4, El Rosario 4, Eldorado 3, Escuinapa 7, Salvador Alvarado 4, Elota 3, Badiraguato 1, El Fuerte 1, Mocorito 1 y San Ignacio 1.
- En octubre de 2026 Mazatlán y Culiacán concentraron el 57 % de las denuncias en el estado.
- En octubre de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 24, Angostura con 9, El Rosario con 8, Choix con 7 y Elota con 5.

Homicidio culposo

- En octubre de 2026 se presentaron 56 denuncias por homicidio culposo, 37 % de incremento sobre las 41 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 es de 18.76 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 18.50 con la misma fórmula.
- El último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de octubre de 2026, indica que el 97% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, mientras que a nivel nacional el porcentaje es de 68 %.
- En octubre de 2026 se registraron 56 denuncias: Culiacán 13, Guasave 12, Mazatlán 8, Ahome 4, Angostura 4, El Fuerte 3, El Rosario 3, Navolato 3, Choix 2, Escuinapa 2, Juan José Ríos 1 y San Ignacio 1.
- En octubre de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 9.1, Choix con 6.8, El Rosario con 5.7, San Ignacio con 5.1 y Guasave con 4.1.

Robo de vehículo

- En octubre de 2026 se presentaron 201 denuncias por robo de vehículo, 66 % menos contra las 583 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 159.43 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 230.79.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 201 denuncias por robo de vehículo: Culiacán 90, Ahome 29, Mazatlán 24, Escuinapa 15, El Rosario 12, Guasave 6, Navolato 5, El Fuerte 4, Elota 4, Salvador Alvarado 3, Choix 2, Concordia 2, San Ignacio 2, Angostura 1, Eldorado 1 y Juan José Ríos.
- Culiacán concentró el 48 % de las denuncias en todo el estado.
- En octubre de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 25, El Rosario con 23, San Ignacio con 10, Culiacán con 9 y Concordia con 8.

Robo a institución bancaria

- En octubre de 2026 no se registraron denuncias, 100 % menos ya que en octubre de 2025 se presentó una denuncia por robo a banco.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 0.16.

Robo a comercio

- En octubre de 2026 se presentaron 185 denuncias por robo a comercio, 49% más sobre las 124 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 51.96 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 82.75.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 185 denuncias por robo a comercio: Culiacán 117, Ahome 33, Mazatlán 29, Guasave 3, Elota 1, Navolato 1 y Salvador Alvarado 1.
- En octubre de 2026 Culiacán concentró el 63 % de las denuncias en la entidad.
- En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes Culiacán con 11.7, Ahome con 7.2 y Mazatlán con 5.8.

Robo de casa

- En octubre de 2026 se presentaron 39 denuncias por robo a casa 2.5 % menos con respecto a las 40 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 12.75 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 17.04.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 39 denuncias por robo a casa: Ahome 13, Culiacán 11, Guasave 7, Mazatlán 4, Escuinapa 2, El Rosario 1 y Mocorito 1.
- En octubre de 2026 Ahome y Culiacán concentraron el 62 % de las denuncias de todo el estado.
- En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Escuinapa con 3.3, Ahome con 2.8 y Mocorito con 2.5.

Robo a transportista

- En octubre de 2026 no se registraron denuncias por robo a transportista, 100 % menos en relación a una denuncia en octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al periodo anterior de 0.06.

Secuestro

- En octubre de 2026 no se presentaron denuncias, 100% menos ya que octubre de 2025 se registraron 3 denuncias.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 0.36 denuncias por cada 100 mil habitantes, igual a la del periodo anual anterior de 0.49.

Narcomenudeo

- En octubre de 2026 se presentaron 131 denuncias por narcomenudeo, 264% más sobre las 36 denuncias de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 27.98 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 11.56.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 131 denuncias por narcomenudeo: Culiacán 66, Mazatlán 50, Ahome 7, Navolato 4, Salvador Alvarado 2, Angostura 1 y Rosario 1.
- En octubre de 2026 Culiacán y Mazatlán concentraron el 89 % de las denuncias en el estado.
- En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con una tasa de 10, seguido de Culiacán con 6.6 y Navolato con 2.7.

Violación

- En octubre de 2026 y en octubre de 2025 se presentaron 36 denuncias por violación.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 12.65 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la del periodo anual anterior de 11.76.
- En octubre de 2026 se presentaron 36 denuncias: Culiacán 13, Ahome 7, Mazatlán 5, Guasave 3, El Fuerte 2, Angostura 1, El Rosario 1, Mocorito 1, Navolato 1, Salvador Alvarado 1 y Sinaloa 1.
- En octubre de 2026 Culiacán y Ahome concentraron el 56 % de las denuncias por violación en el estado.
- En octubre de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mocorito con 2.5, Angostura con 2.3 y El Fuerte con 2.1.

Lesiones dolosas

- En octubre de 2026 se presentaron 432 denuncias, 18 % sobre las 365 de octubre de 2025.
- La tasa anual de noviembre de 2025 a octubre de 2026 fue de 139.84 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 126.26.
- En octubre de 2026 se contabilizaron 432 denuncias por lesiones dolosas: Mazatlán 150, Ahome 108, Culiacán 96, Guasave 23, Navolato 9, Salvador Alvarado 8, El Fuerte 7, El Rosario 7, Escuinapa 5, Sinaloa 5, Angostura 3, Concordia 3, Elota 2, Juan José Ríos 2, Mocorito 2, Badiraguato 1 y Choix 1.
- En octubre de 2026 Mazatlán, Culiacán y Ahome concentraron el 82 % de las denuncias.
- En octubre de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 29.9, Ahome con 23.5, El Rosario con 13.4, Concordia con 12.0 y Salvador Alvarado con 10.1.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por casa 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarapé (https://igarape.org.br/), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (https://homicide.igarape.org.br/).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

> …la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.[3]

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precisando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

[3] Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de octubre de 2026.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025,* México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de octubre de 2026.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, octubre de 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021*, México, INEGI, 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de octubre de 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna
ÁREA DE COMUNICACIÓN

Daniel Calderón
ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:
Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:
(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:
coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:
CESP Coordinación General

Twitter:
@CGCesp

Instagram:
CG CESP Sinaloa

YouTube:
CESP Coordinación General

Noviembre de 2026
D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa